



**PRACTICA EMPRESARIAL
RAFCO ASOCIADOS S.A.S.**

**CAMPO LOPEZ DIANA ISABEL
REAL PATARROYO YANNY LICETH**

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VILLAVICENCIO
2016**



**PRACTICA EMPRESARIAL
RAFCO ASOCIADOS S.A.S.**

**CAMPO LOPEZ DIANA ISABEL
REAL PATARROYO YANNY LICETH**

**INGENIERO EDWIN ALBERTO RUA GIRALDO
ING INDUSTRIAL - ESPECIALISTA EN S.O**

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VILLAVICENCIO
2016**



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1	CAPITULO I	12
1.1	EVALUACION DEL GRADO DE DESARROLLO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12
1.2	RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL DEL SG-SST	12
1.3	META DE DESARROLLO DEL SG-SST	15
1.4	ORGANIZACIÓN DEL SG-SST.	19
1.4.1	Politica en seguridad y salud en el trabajo	19
1.5	PLANEACION	19
1.6	ACCIONES SOBRE EL RIESGO	19
1.7	VERIFICAR	19
2	CAPITULO II	20
2.1	DESCRIPCION SOCIODEMOGRAFICA DE LA EMPRESA.	20
2.2	GRAFICOS	21
2.2.1	GRAFICO 1: DE EDADES DE LOS TRABAJADORES	21
2.2.2	GRAFICO 2: DE ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES	22
2.2.3	GRAFICO 3: DE ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES	23
2.2.4	GRAFICO 4: DE DISTRIBUCION DEL AMBITO FAMILIAR DE LOS TRABAJADORES	24
2.2.5	GRAFICO 5: DE NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS TRABAJADORES	25
2.2.6	GRAFICO 6: DE TIPO DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES	26
2.2.7	GRAFICO 7: DE DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES EN SU TIEMPO LIBRE	27
2.2.8	GRAFICO 8: DE DISTRIBUCION SALARIAL POR CARGOS DE LOS TRABAJADORES	28
2.2.9	GRAFICO 9: DE ANTIGÜEDAD DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA	29
2.2.10	GRAFICO 10: DE LA ANTIGÜEDAD DEL CARGO ACTUAL	30
2.2.11	GRAFICO 11: DE TIPO DE CONTRATACION	31
2.2.12	GRAFICO 12: DE PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE SALUD	32



2.2.13	GRAFICO 13: DE DIAGNOSTICO DE ALGUNA ENFERMEDAD	33
2.2.14	GRAFICO 14: DE PERSONAS FUMADORAS	34
2.2.15	GRAFICO 15: DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.....	35
2.2.16	GRAFICO 16: DE PRACTICA DE DEPORTE.....	36
3	CAPITULO III.....	37
3.1	Mapa de procesos.....	37
3.1.1	GRAFICO 17: MAPA DE PROCESOS	37
3.2	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS	
	38	
3.2.1	DETERMINACION DEL NIVEL DE RIESGO	38
3.2.2	SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO	39
3.2.3	PRIORIZACION DEL RIESGO	39
4	CAPITULO IV	43
4.1	ANÁLISIS DE ACCIDENTALIDAD AÑO 2014-2015	43
5	CAPITULO V	45
5.1	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD SEGÚN NORMA NTC 4114	45
5.1.1	INSPECCIONES DE SEGURIDAD	45
5.1.2	REGISTRO FOTOGRAFICO DE CONDICIONES GENERALES DE LA INSPECCION DE SEGURIDAD	46
5.1.3	CUADRO COMPARATIVO DE HALLAZGOS DE LA INSPECCION	47
6	CAPITULO VI	48
6.1	ANALISIS DE TAREAS DE CRÍTICAS.	48
6.2	ANALISIS INTEGRAL DE PUESTO DE TRABAJO.	50
6.2.1	ASESOR COMERCIAL.	50
6.2.2	MENSAJERO.	50
7	CAPITULO VII	52
7.1	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE LA EMPRESA RAFCO ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900.373.245-2	52
8	CAPITULO VIII	55
8.1	ANALISIS DE SEGURIDAD DE DOS PUESTOS DE TRABAJO.....	55
8.1.1	Asesor comercial	55



8.1.2	Mensajero.....	57
9	CAPITULO IX	59
9.1	PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL SG-SST.....	59
10	CAPITULO X	61
10.1	CONFORMAR Y CAPACITAR EL COPASST	61
10.1.1	CAPACITACION COPASST.....	61
11	CAPITULO XI	63
11.1	SESIONES PRACTICAS SOBRE INVESTIGACIONES DE TRABAJO.....	63
11.1.1	CAPACITACION EN INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE	63
12	CAPITULO XII	65
12.1	TALLER FOMENTO DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO Y/O COMPORTAMIENTO SEGURO SEGÚN PUESTOS ANALIZADOS.....	65
13	CAPITULO XIII	67
13.1	VIDEO DE INDUCCION EN SST, SEGÚN CONDCIONES DE LA EMPRESA ..	67
14	CAPITULO XIV	68
14.1	OTROS ANEXOS	68



INTRODUCCION

Dentro del ámbito laboral el trabajador se ve involucrado en este medio y está expuesto a las diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo. De acuerdo a esto se establece una relación directa entre la salud y el trabajo entendiéndose como un vínculo del individuo con la labor que desempeña y la influencia que sobre la salud acarrea.

Este conjunto de variables que definen la realización de la tarea y el entorno en que esta se realiza se denominan condiciones de trabajo y están constituidas por factores del ambiente, de la tarea y la organización.

El sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Con la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, se pretende mejorar la calidad de vida y salud de los trabajadores, minimizar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y servir como instrumento para el desarrollo hacia la calidad del proceso, productividad y eficiencia de la empresa, por lo que se constituye en una estrategia de tipo preventivo, orientado a mejorar las condiciones de trabajo, seguridad, bienestar, productividad y un clima organizacional saludable.



JUSTIFICACION

El trabajo es la principal actividad que realiza el ser humano día a día con el fin de obtener una meta o alcanzar un objetivo común y para esto se requiere un ambiente laboral adecuado en el que pueda desarrollar plenamente sus habilidades y generar a la empresa un máximo rendimiento.

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son factores que interfieren en el desarrollo normal de la actividad empresarial, incidiendo negativamente en su productividad y por consiguiente amenazando su solidez y permanencia en el mercado; con llevando además graves implicaciones en el ámbito laboral, familiar y social.

En consideración a lo anterior y de acuerdo a la normatividad establecida en nuestro país, la Gerencia de la empresa RAFCO ASOCIADOS SAS considera indispensable implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para garantizar a sus trabajadores un ambiente seguro y con factores de riesgo controlados, con el fin de evitar los accidentes y disminuir las enfermedades laborales, que atenten contra la salud de sus trabajadores y contra sus recursos materiales y financieros.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Aplicar mediante la realización de una práctica en la empresa Rafo Asociados Sas, los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación en la especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de los Llanos, con el fin que a partir del diagnóstico del grado de desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se establezca una meta a implementar durante la práctica que contribuyan a la optimización del mismo.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Evaluar el grado de desarrollo del programa del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaborar la descripción socio demográfica de los trabajadores.
- Elaborar el Panorama de Factores de Riesgo y valoración de riesgo en seguridad y salud.
- Elaborar estadísticas de los años 2014 y 2015.
- Realizar Inspección planeada de Seguridad de acuerdo a la NTC 4114.
- Identificar tareas críticas NTC 4116.
- Diseñar y aplicar, métodos de control o procedimientos.
- Realizar análisis de seguridad de dos puestos de trabajo.
- Elaborar una propuesta para implementar un plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo.
- Conformar y /o capacitar el COPASST.
- Realizar, Sesiones prácticas sobre investigación de accidentes de trabajo resolución 1401 de 2007.

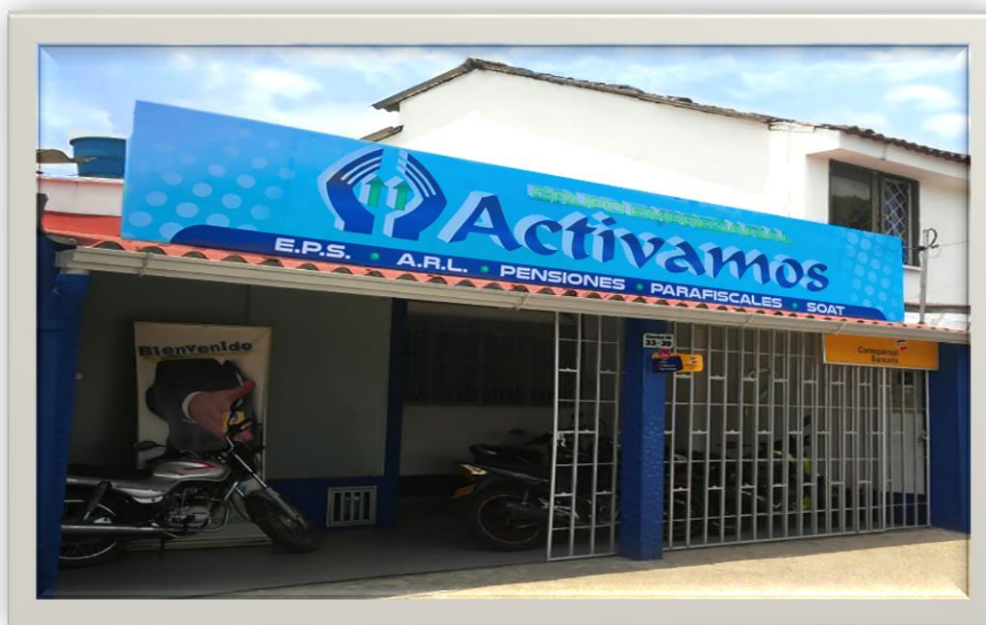


- Hacer un taller de fomento de comportamiento seguro según puestos analizados.
- Elaborar video de inducción en seguridad y salud en el trabajo, según condiciones de la empresa.



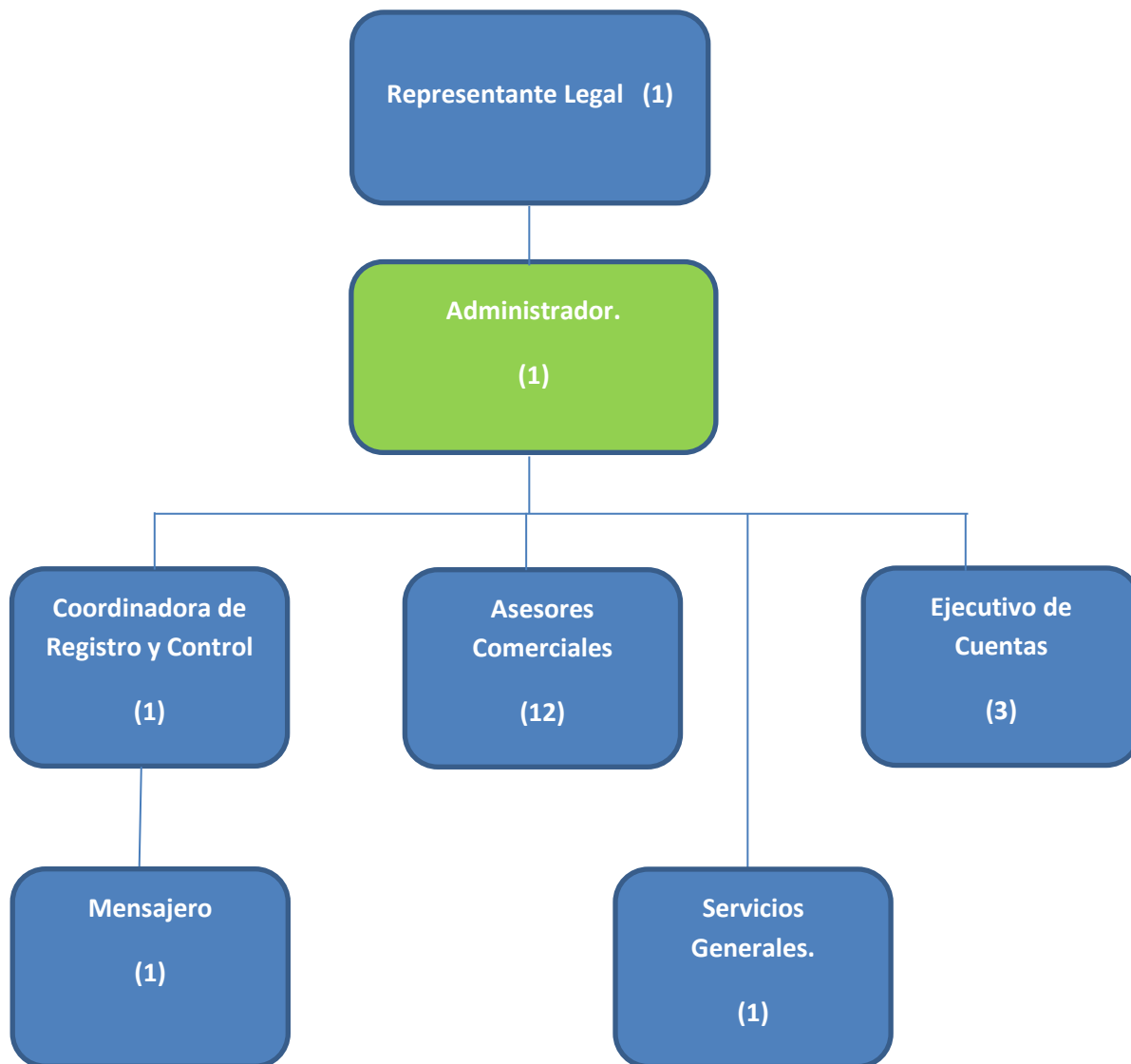
DESCRIPCION GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa: RAFCO ASOCIADOS S.AS.
NIT: 900.373.245-2
Representante Legal: HERNANDO ALBERTO PINEDA CANO
Responsable del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo: YANNY LICETH REAL P.
Nombre de ARL: LA EQUIDAD
Actividad económica: Es una entidad privada que tiene como objeto el prestar servicios de comercialización de seguros.
Clase de Riesgo asignado: I
Dirección: CARRERA 39 No. 33 – 39 barrio el Barzal
Teléfono: 310 2 38 65 88
Ciudad: Villavicencio
Departamento: Meta
Número de Empleados: 20





ORGANIGRAMA





1 CAPITULO I

DIAGNOSTICO INICIAL DEL GRADO DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1.1 EVALUACION DEL GRADO DE DESARROLLO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como primera actividad para el apoyo e intervención en el Sistema General De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SG-SST) de la empresa Rafco Asociados SAS; se identificó el nivel de grado de desarrollo del SG-SST mediante un diagnostico situacional. Para llevar a cabo el mismo, el docente de la asignatura, Ingeniero Edwin Alberto Rúa Giraldo, nos suministró un instrumento de diagnóstico que se aplicó el día 17 de febrero de 2016; la persona delegada por la empresa para el diligenciamiento del instrumento fue la señora Claudia Yaneth León Patiño, Coordinadora de Registro y Control que entre otras de sus funciones ejecuta las actividades en seguridad y salud en el trabajo de la empresa.(ver anexo 1)

Los criterios de calificación por cada ítem a calificar fueron:

- | | |
|---|-------------|
| A. Cumple completamente con el criterio enunciado | (10 puntos) |
| B. Cumple parcialmente con el criterio enunciado | (5 puntos) |
| C. Cumple con el mínimo del criterio enunciado | (3 puntos) |
| D. No cumple con el criterio enunciado | (0 puntos). |

1.2 RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL DEL SG-SST

Este diagnóstico permitió identificar cuantitativamente en términos de porcentaje el grado de desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, esto con el fin de establecer las fortalezas y oportunidades de mejora en el SG-SST y establecer las actividades, proyectar y medir el nivel de impacto de las acciones a realizar por el grupo de práctica empresarial de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de los Llanos.



Los resultados del diagnóstico se presentan a continuación:

N°	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
	SUBTOTAL	0	0	0	0
	Valor Organización del SG-SST, %Obtenido ((A+B+C+D) / 110)				0,00%

N°	PLANEACIÓN	CRITERIO			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
	SUBTOTAL	0	0	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) / (80))				0,0%

N°	ACCIONES SOBRE EL RIESGO	CRITERIO			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
25	EN LA EMPRESA SE REALIZA EL REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y SE TIENEN SOPORTES	10			
	SUBTOTAL	10	0	0	0
	Valor Hacer: % Obtenido ((A+B+C) / (270))				3,7%

N°	VERIFICAR	CRITERIO			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
4	SE INVESTIGAN Y ANÁLIZAN LAS CAUSAS DE LOS INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES			3	
	SUBTOTAL	0	0	3	0
	Valor Verificación % Obtenido ((A+B+C) / (100))				3,0%

N°	ACCION DE MEJORA	CRITERIO			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
	SUBTOTAL	0	0	0	0
	Valor Accion de mejora: % Obtenido ((A+B+C) / (60))				0,0%

RESULTADOS DE LA EVALUACION SG-SST						
No.	COMPONENTES	% Obtenido	% DE PONDERACION X INDICADOR	PONDERACION COMPONENTES	Calificación	
	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	0%	0,177	0%	BAJO	
PHVA	PLANEACION	0%	0,129	0%	BAJO	
	ACCION SOBRE EL RIESGO	4%	0,435	2%	BAJO	
	VERIFICACION	3%	0,161	0%	BAJO	
	MEJORA	0%	0,097	0%	BAJO	
	TOTAL		1,000	2%		



	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO GLOBAL	2,10%	
	CALIFICACION GLOBAL	BAJO	

Ilustración 1

Así mismo, aplicada la Evaluación se evidenció un incumplimiento de la normatividad legal vigente para la prevención de los riesgos laborales, el resultado de cumplimiento global fue del 2,10% dando una calificación global baja, teniendo en cuenta que en los aspectos en donde se estaba cumpliendo correspondían al reporte de los accidentes de trabajo y en la investigación de los accidentes que se presentaron hasta el año 2013 ya que durante los años 2014 y 2015 no se presentaron accidentes de trabajo.



1.3 META DE DESARROLLO DEL SG-SST

Con la obtención de los datos de evaluación inicial se procede al diligenciamiento de la meta de desarrollo del SG-SST a cumplir durante la práctica empresarial en la empresa RAFCO ASOCIADOS SAS de Villavicencio. La meta propuesta para la empresa, durante la práctica empresarial se determinó mediante el diligenciamiento del mismo instrumento de Diagnostico, cuyas actividades se describen a continuación:

N°	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
1	EXISTE UNA POLITICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 6 DEL DECRETO 1443 DE 2014 DEL MINISTERIO DE TRABAJO	10			
4	EXISTE UN PROGRAMA DE INDUCCIÓN , CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SST DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DIRECTOS Y CONTRATISTAS		5		0
7	SE HA ESTABLECIDO UN MAPA DE PROCESOS, DEFINIENDO CLARAMENTE LOS PROCESOS MISIONALES, ESTRATEGICOS Y DE APOYO		5		0
8	SE POSEEN PROGRAMAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS PARA EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			3	0
9	EXISTE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O VIGIA DEBIDAMENTE ELEGIDO DONDE SE EVIDENCIE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN SU ELECCIÓN	10			
10	SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE			3	
	SUBTOTAL	20	10	6	0
	Valor Organización del SG-SST, %Obtenido (A+B+C+D) /110	32,73%			
N°	PLANEACIÓN	CRITERIO			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
2	SE TIENE LA DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS TRABAJADORES ,CON FECHA DE ELABORACIÓN NO MAYOR A UN AÑO	10			
3	EXISTE UNA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS, TECNICAMENTE REALIZADA CON ALCANCE A TODOS LOS PROCESOS EN ACTIVIDADES RUTINARIAS Y NO RUTINARIAS Y DEBIDAMENTE ACTUALIZADA CON FECHA DE ELABORACION NO MAYOR A UN AÑO	10			
4	SE HA REALIZADO UNA IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y ANALIZADO LAS VULNERABILIDADES DE LA EMPRESA; CON FECHA DE ELABORACION NO MAYOR A UN AÑO	10			
6	SE TIENEN DEFINIDOS INDICADORES QUE PERMITAN EVALUAR LA ESTRUCTURA, LOS PROCESOS Y LOS RESULTADOS DEL SG-SST		5		0
7	SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SST, EXTENSIVO A TODO NIVEL DE LA ORGANIZACIÓN			3	0
8	SE HA ELABORADO UN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES SST, CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS, FECHAS DE EJECUCIÓN DEFINIDAS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES Y METAS	10			
	SUBTOTAL	40	5	3	0
	Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) / (80))	60,0%			
N°	ACCIONES SOBRE EL RIESGO	CRITERIO			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
4	EXISTEN SOPORTES DOCUMENTALES SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE LOS 3 PRINCIPALES PELIGROS/ RIESGO IDENTIFICADOS	10			
5	EXISTEN SOPORTES DOCUMENTALES SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS 3 PRINCIPALES PELIGROS/ RIESGOS, IDENTIFICADOS	10			0
9	LA EMPRESA REALIZA INSPECCIONES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, DE ACUERDO A LOS MANUALES DE USO Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONOMICA		5		0



12	SE TIENEN SOPORTES DOCUMENTALES SOBRE VISITAS DE INSPECCIÓN REALIZADAS EN FORMA PERIODICA A LOS PUESTOS DE TRABAJO Y A LOS SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	5			
18	SE TIENEN REGISTROS DE ASISTENCIA SOBRE TEMAS DE CAPACITACION EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE		3	0	
19	EXISTE REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO EN SST DIRIGIDO A LOS CONTRATISTAS, TRABAJADORES DIRECTOS INDIRECTOS Y VISITANTES		3	0	
20	EXISTEN REGISTROS DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES SOBRE LOS PELIGROS A LOS QUE ESTAN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES		3	0	
22	EXISTEN REGISTROS DE ASISTENCIA DEL COPASST O VIGIA A CAPACITACIONES	10			0
25	EN LA EMPRESA SE REALIZA EL REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y SE TIENEN SOPORTES	10			
	SUBTOTAL	40	10	9	0
	Valor Hacer : % Obtenido ((A+B+C) / (270))	21,9%			
N°	VERIFICAR	CRITERIO			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
4	SE INVESTIGAN Y ANÁLIZAN LAS CAUSAS DE LOS INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES	10			
5	SE REALIZAN ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE CASOS DE ENFERMEDAD COMÚN Y ATEL	10			0
6	EXISTEN REGISTROS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE AUSENTISMO INTEGRAL	10			0
8	LA EMPRESA REALIZA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PLANES Y ACTIVIDADES		5		0
9	SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN IMPLEMENTADAS PARA LOS PRINCIPALES PELIGROS Y RIESGOS IDENTIFICADOS	10			
	SUBTOTAL	40	5	0	0
	Valor Verificación % Obtenido ((A+B+C) / (100))	45,0%			
N°	ACCION DE MEJORA	CRITERIO			
		A	B	C	D
		10	5	3	0
	SUBTOTAL	0	0	0	0
	Valor Acción de mejora: % Obtenido ((A+B+C) / (60))	0,0%			

RESULTADOS DE LA META PROPUESTA SG-SST						
No.	COMPONENTES	% Obtenido	% DE PONDERACION X INDICADOR	PONDERACION COMPONENTES	Calificación	
	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	33%	0,177	6%	BAJO	
PHVA	PLANEACION	60%	0,129	8%	MEDIO	
	ACCION SOBRE EL RIESGO	22%	0,435	10%	BAJO	
	VERIFICACION	45%	0,161	7%	BAJO	
	MEJORA	0%	0,097	0%	BAJO	
TOTAL			1,000	30%		
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO GLOBAL					30,32%	
CALIFICACION GLOBAL					BAJO	

GRAFICO COMPÁRATIVO DEL RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL VS LA META PROPUESTA.

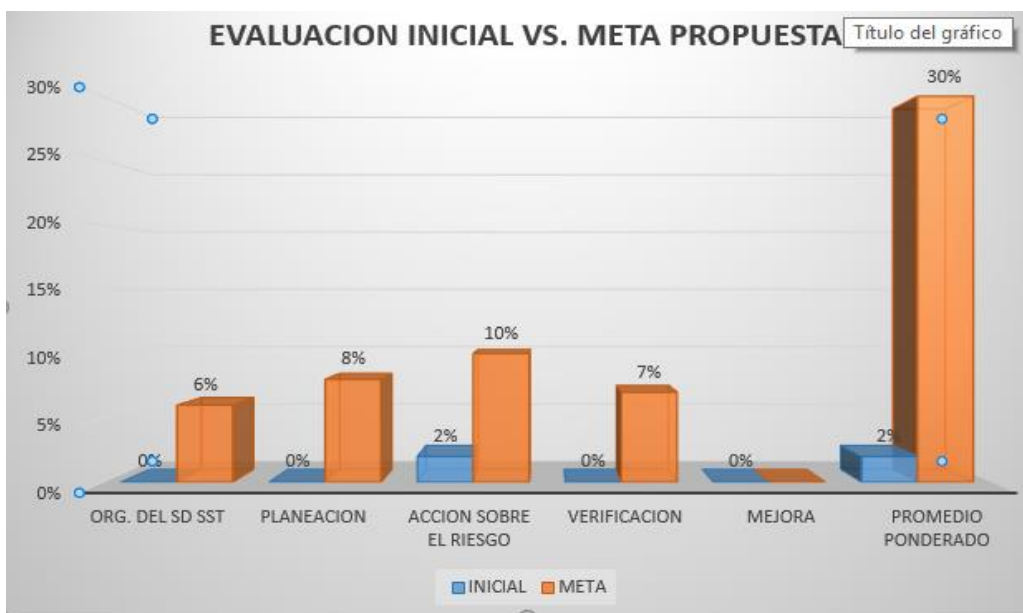


Ilustración 2

Fuente. Instrumento de diagnóstico evaluación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Luego del análisis efectuado frente a los registros, realizamos una visita a la empresa el día 18 de febrero de 2016, con el acompañamiento del Ingeniero Edwin Alberto Rúa Giraldo, en que se le socializó al Representante Legal de Rafco Asociados SAS el grado inicial de desarrollo del SG-SST y el compromiso de alcanzar mediante el desarrollo de la práctica un incremento del 28.22% en el porcentaje de cumplimiento global para un total del 30.32%.

Además, se llegó a un acuerdo formal con el Representante Legal para hacer uso del nombre de la empresa e imágenes corporativas en la filmación de un video de inducción en el SG-SST y que le fue entregado como herramienta de inducción para los nuevos colaboradores. Así mismo, la empresa quincenalmente realizará el seguimiento a las actividades desarrolladas durante la práctica.

Visita y contacto inicial con la empresa



Ilustración 3

Fuente: Empresa Rafco Asociados Sas

EVALUACION FINAL DEL GRADO DE DESARROLLO DEL SG-SST

En la etapa final de la practica la calificacion de la evaluaci on de lleg  al 30.32%, dando cumplimiento a la meta establecida en el desarrollo de la practica empresarial, en este per odo se evalu  el avance que se obtuvo en la empresa por la realizacion de inspecciones, elaboracion de la matriz de peligros y riesgos, identificacion de tareas criticas, analisis de vulnerabilidad, conformacion de copasst y capacitacion al mismo, como tambien otras actividades de gran importancia como primeros pelda os para la implementacion del gran sistema de seguridad y salud en el trabajo.

De los cinco aspectos el que mayor impacto tuvo fue el de acci n sobre el riesgo, seguido en el aspecto de planeaci n, verificaci n y por ultimo organizaci n del sistema de gesti n en seguridad y salud en el trabajo, es necesario para cumplir con los tiempos establecidos por el gobierno nacional.

Al igual la elaboracion de la politica en seguriad en el trabajo, analisis de vulnearbilidad, plan anual de trabajo con el objetivo de continuar con la implementacion del SG-SST, documentos que se anexan al documento.

Para el alcance del porcentaje -meta se dio cumplimiento al plan de actividades a realizar junto con los documentos comprometidos dentro de la Evaluacion del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales se relacionan a continuacion.



1.4 ORGANIZACIÓN DEL SG-SST.

1.4.1 Política en seguridad y salud en el trabajo

El día 22 de febrero, se redacta la política de seguridad y salud en el trabajo en donde se adquieren los compromisos por parte de la Gerencia para mejorar las condiciones y promover la salud de los trabajadores, con el ánimo de evitar los accidentes e implementar el SG-SST de la empresa. La cual fue debidamente firmada por su representante legal y socializada el 7 de marzo de 2016. Ver anexo 2

1.5 PLANEACION

- ✓ Analisis de amenazas y vulnerabilidad de Rafco Asociados Sas
- ✓ Indicadores del SG-SST
- ✓ Matriz de riesgo GTC 045 27-03-2016
- ✓ Tabulacion encuesta perfil sociodemografico Rafco Asociados Sas
- ✓ Plan de formacion 2016
- ✓ Procedimientos de capacitacion

1.6 ACCIONES SOBRE EL RIESGO

- ✓ Analisis de tareas criticas
- ✓ Inspeccion de seguridad
- ✓ Investigacion At
- ✓ Programa Inspecciones

1.7 VERIFICAR

- ✓ Inspeccion gerencial Rafco Asociados Sas



2 CAPITULO II

2.1 DESCRIPCION SOCIODEMOGRAFICA DE LA EMPRESA.

Para la realización del análisis de los perfiles sociodemográfico se procedió el día 17 de febrero a la aplicación de la encuesta seleccionada posteriormente a su aplicación y diligenciamiento por parte de los empleados de la empresa de manera individual. Ver anexo 3

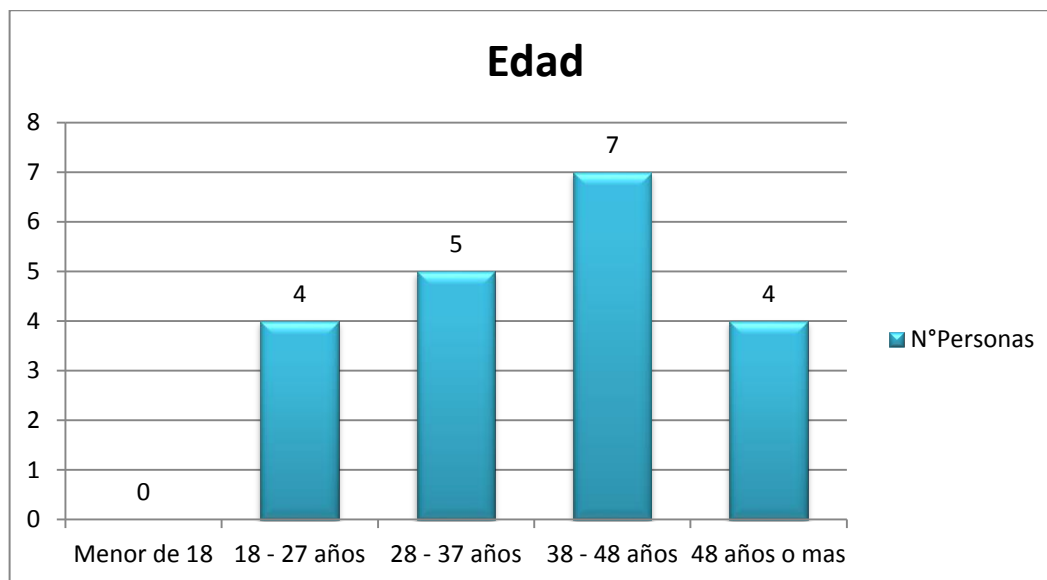
UNIVERSO: La empresa, cuenta con un recurso humano de 20 personas distribuidas de la siguiente forma:

PROCESO	CARGO
ADMINISTRATIVO	Representante Legal Administrador Coordinador de Registro y Control Ejecutivo de Cuenta
OPERATIVO	Asesor Comercial
APOYO	Mensajero Servicios Generales

Una vez obtenida la información se procedió a la tabulación, diseño de gráficas y análisis, que a continuación se describen:

2.2 GRAFICOS

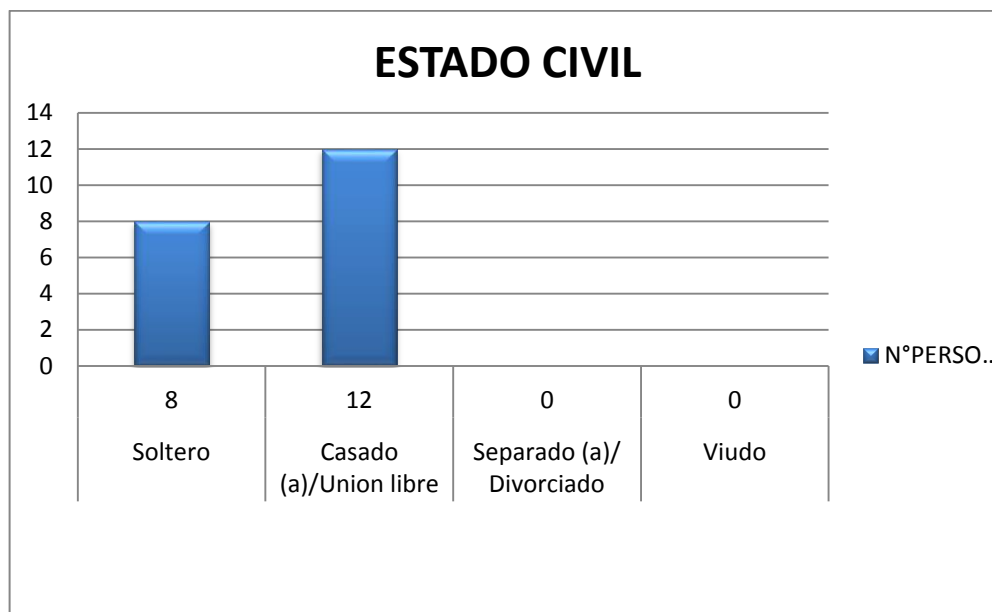
2.2.1 GRAFICO 1: DE EDADES DE LOS TRABAJADORES



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

Las rangos contemplados del 100% de las edades de la población trabajadora de la empresa Rafco, se encuentran distribuidos así: (20%) 4 trabajadores entre los 18-27 años, (25%) 5 trabajadores entre los 28-37 años, (35%) 7 trabajadores entre los 38-48 años y (20%) 4 trabajadores con 48 años o más, indicando esto que el mayor número de empleados (11) sobrepasa los 38 años, esto indica que las acciones direccionadas dentro del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo serán encaminadas en actividades de promoción y prevención de enfermedades laborales y generales.

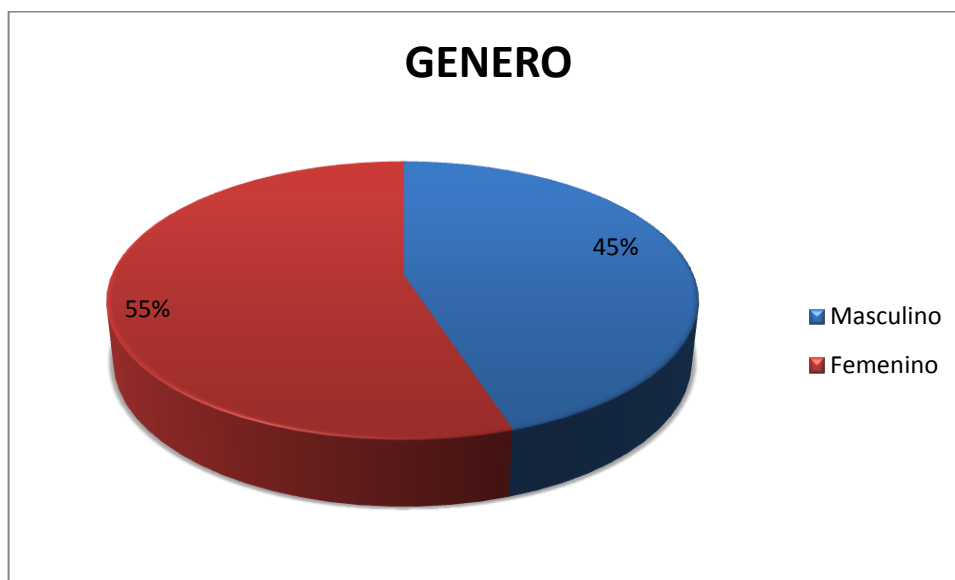
2.2.2 GRAFICO 2: DE ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

El 60% de las personas que participaron en las encuestas están casados y el 40% son solteros, éste 60% garantiza un estilo de vida saludable dentro de la población trabajadora, compromiso y responsabilidad en la ejecución de sus tareas.

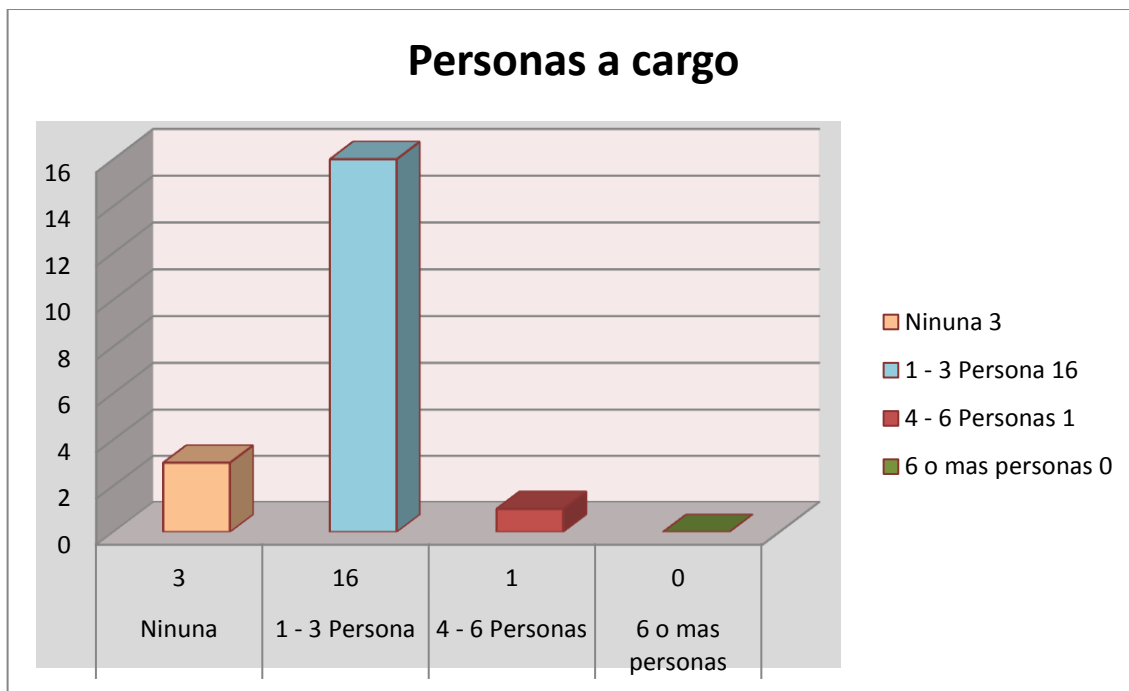
2.2.3 GRAFICO 3: DE ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

Los hombres tienen la mayor representación dentro de la población trabajadora con un 55% mientras que las mujeres representan el 45% restante, esto constituye confianza y seguridad en la empresa ya que no se cuenta con un servicio de seguridad privada, dentro de los planes de acción del SGSST se debe implementar capacitaciones en riesgo público al personal.

2.2.4 GRAFICO 4: DE DISTRIBUCION DEL AMBITO FAMILIAR DE LOS TRABAJADORES

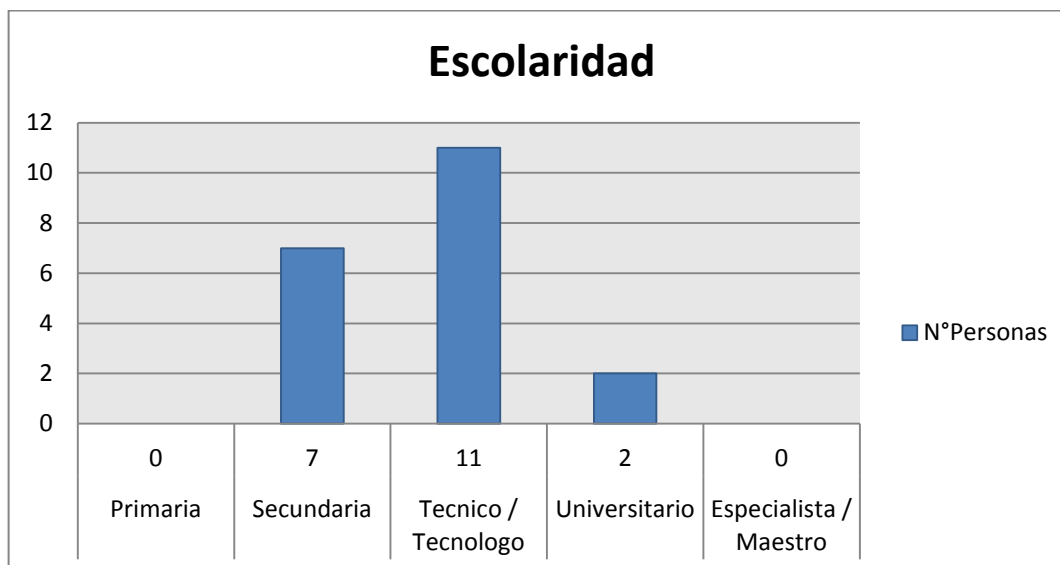


Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

El ámbito familiar del 100% de los trabajadores está constituido así: (3%) 3 trabajadores sin hijos, (80%) 16 trabajadores con un máximo de 3 personas, y (5%) 1 trabajador con 4-6 personas, esto indica que para el grupo de trabajadores su nivel de responsabilidad en el cumplimiento de las funciones de su cargo es prioritario por el compromiso familiar al ser cabezas de hogar.



2.2.5 GRAFICO 5: DE NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS TRABAJADORES

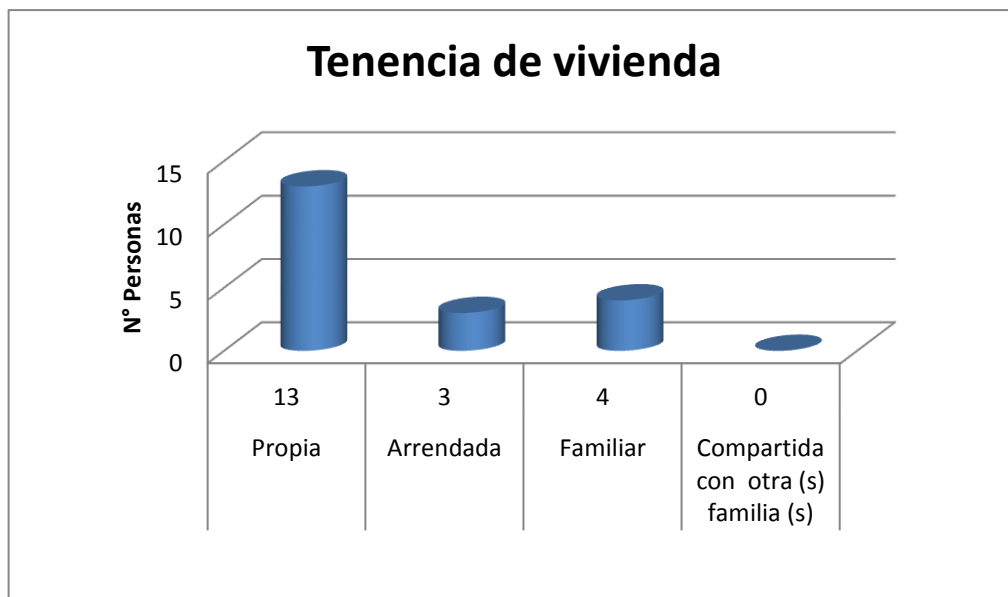


Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

Dentro del 100% de la población trabajadora se observa que (35%) de los trabajadores solo terminaron educación secundaria, el (55%) los encargados del área administrativa tienen educación técnica o tecnólogo, y (10%) son los únicos especialistas el representante legal y gerente quienes tienen las responsabilidades administrativas de la empresa,



2.2.6 GRAFICO 6: DE TIPO DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

Esta grafica muestra que del 100% de los trabajadores el (65%) 13 tiene casa propia, (15%) 3 viven en arriendo y (20%) 4viven en casa familiar, esto muestra la estabilidad laboral que genera la empresa con sus trabajadores y el apoyo administrativo que garantiza un buen ambiente y mayor compromiso entre los trabajadores.

2.2.7 GRAFICO 7: DE DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES EN SU TIEMPO LIBRE

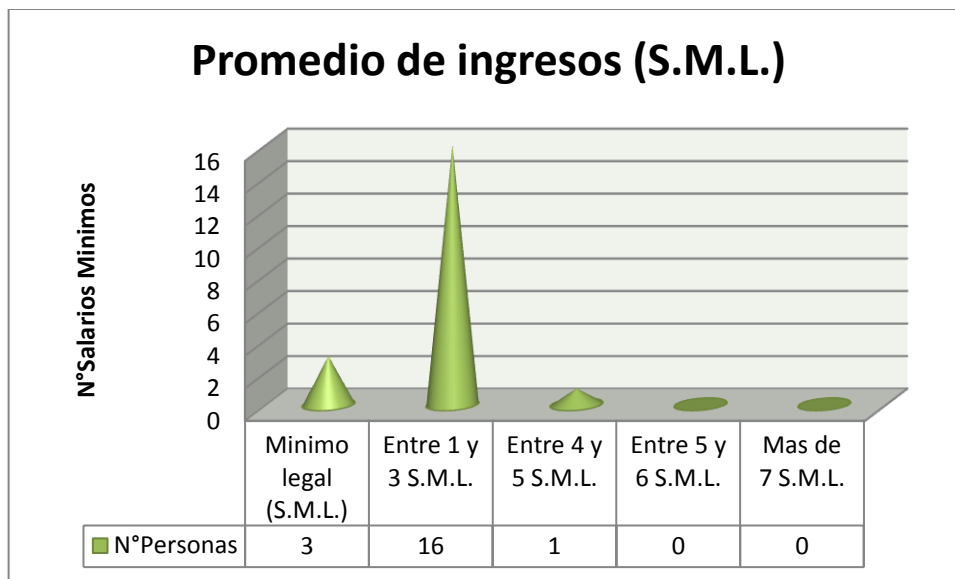


Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

Parte de la población trabajadora están realizando estudios complementarios para ir mejorando su perfil profesional, los demás realizan actividades en el hogar, la empresa puede buscar el incentivar a los trabajadores a vincularse a procesos gratuitos de capacitación virtual por medio del SENA en pro de mejorar su nivel de escolaridad y con esto afianzar más el compromiso de los trabajadores al ver el apoyo que está siendo estimulado desde la gerencia.



2.2.8 GRAFICO 8: DE DISTRIBUCION SALARIAL POR CARGOS DE LOS TRABAJADORES

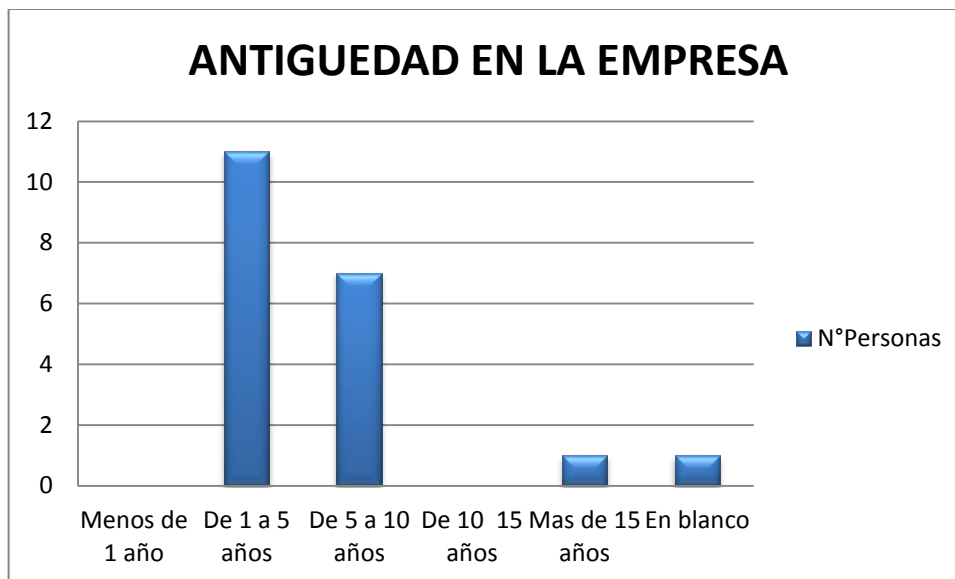


Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

La remuneración salarial junto con el pago de las prestaciones de los empleados está clasificada según los cargos, funciones y responsabilidades de cada uno, por tal motivo se evidencian este rango de salarios, (15%) 3 trabajadores, (80%) 16 trabajadores y (5%) 1 trabajador.



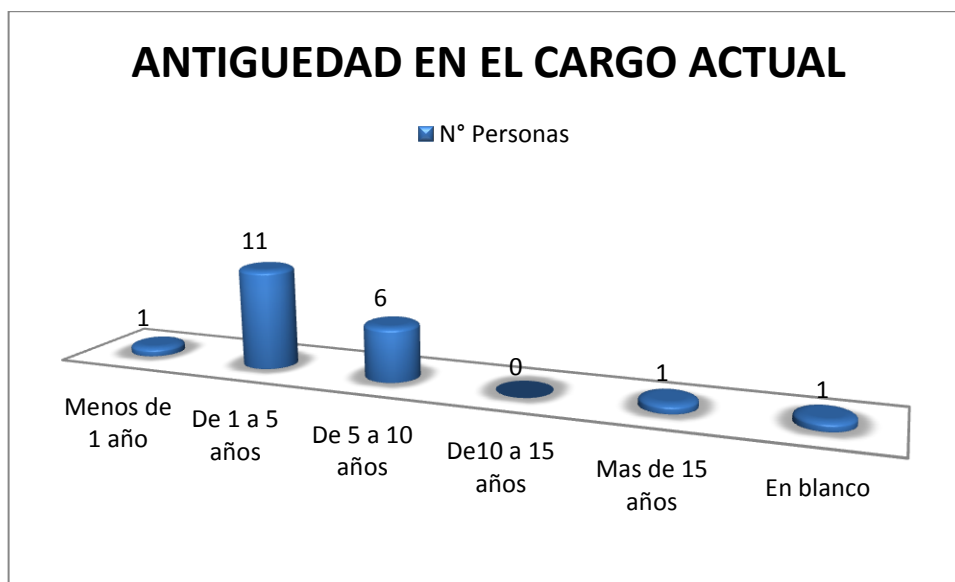
2.2.9 GRAFICO 9: DE ANTIGÜEDAD DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

La estabilidad laboral que ofrece la empresa es una de las garantías que tienen los trabajadores con (55%) 11 trabajadores, (35%) 7 trabajadores y (10%) 2 trabajadores.

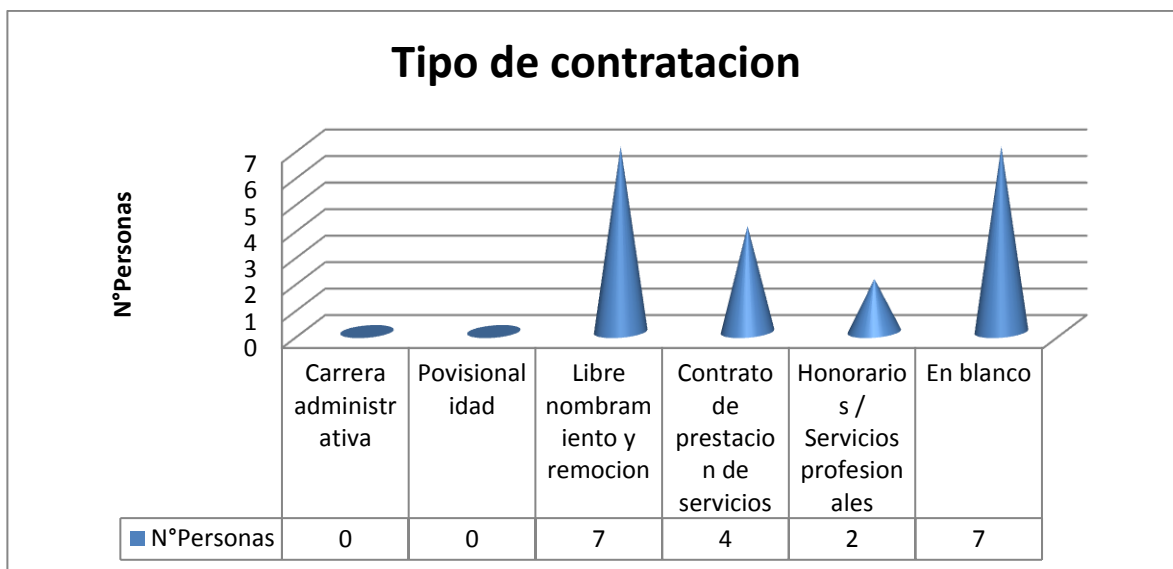
2.2.10 GRAFICO 10: DE LA ANTIGÜEDAD DEL CARGO ACTUAL



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

Los trabajadores han realizados tareas puntuales durante la historia laboral, no existe la rotación entre ellos, hay permanencia, proyección y garantías en sus cargos así (1%) menor a 1 año, (55%) 1 a 5 años, (30%) 5 a 10 años, (5%) más de 15 años.

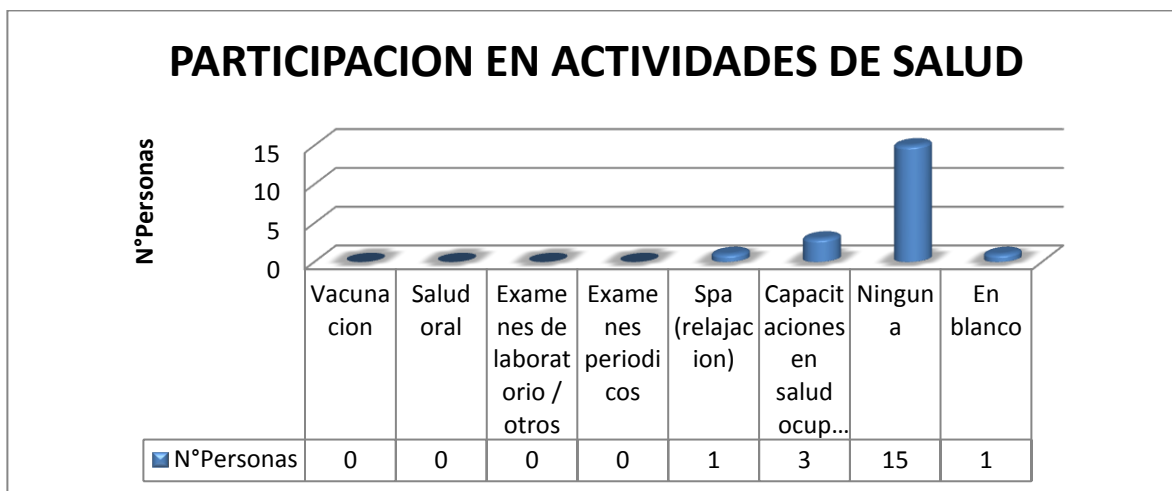
2.2.11 GRAFICO 11: DE TIPO DE CONTRATACION



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

El tipo de contrato de los trabajadores es a término indefinido. Aunque según esta respuesta se evidencia el desconocimiento de los trabajadores frente a su tipo de contratación.

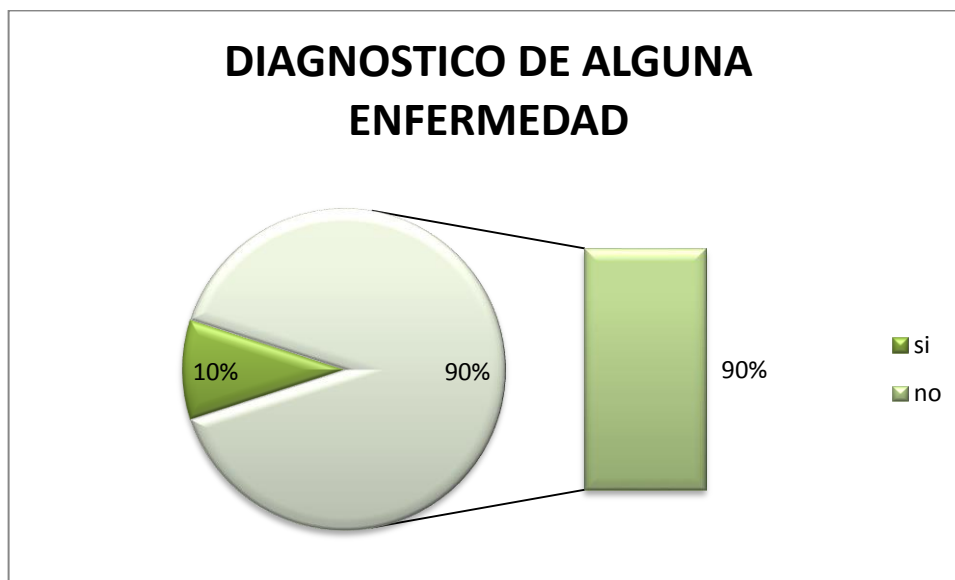
2.2.12 GRAFICO 12: DE PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE SALUD



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

No se han realizado actividades de medicina preventiva y del trabajo que generen impacto en la población trabajadora.

2.2.13 GRAFICO 13: DE DIAGNOSTICO DE ALGUNA ENFERMEDAD



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

No se cuenta con ningún diagnóstico de enfermedad laboral, la única enfermedad que tenemos diagnosticada entre los trabajadores es la “Arritmia Cardiaca” e “Hipertensión” siendo estas de origen común.



2.2.14 GRAFICO 14: DE PERSONAS FUMADORAS



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

Grafico 14. La población trabajadora de Rafco, tiene buenos hábitos y estilos de vida saludable, sin embargo se deben iniciar actividades de P&P para reforzar las buenas condiciones de salud.

2.2.15 GRAFICO 15: DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

Los trabajadores de la empresa son consumidores sociales, teniendo en cuenta que los trabajadores consumen bebidas alcohólicas en reuniones sociales, festividades.

2.2.16 GRAFICO 16: DE PRACTICA DE DEPORTE



Fuente. Instrumento de Perfil sociodemográfico del Ministerio de Trabajo aplicado a los trabajadores de Rafco S.A.S.

La población trabajadora de la empresa, tiene un estilo de vida sedentaria y poca actividad física, se debe implementar actividades de P&P para iniciar el PVE Cardio vascular y un seguimiento a sus hábitos alimenticios.

3.1 Mapa de procesos

3.1.1 GRAFICO 17: MAPA DE PROCESOS



Fuente. Elaborado por las integrantes del grupo para la empresa



3.2 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo a Guía Técnica Colombiana (GTC 45), El propósito general de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en Seguridad y salud Trabajo, es entender los peligros que se pueden generar en el desarrollo de las actividades, con el fin que la organización pueda establecer los controles necesarios, al punto de asegurar que cualquier riesgo sea aceptable.

La valoración de los riesgos es la base para la gestión proactiva de la seguridad y la Salud Trabajo, liderada por la alta dirección como parte de la gestión integral del riesgo, con la participación y compromiso de todos los niveles de la organización y otras partes interesadas.

Esta matriz se basa en los parámetros de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 versión 2012. Se realizó efectuando diferentes visitas a la sede de la Oficina Rafco Asociados Sas en la ciudad de Villavicencio el día 22 de febrero de 2016, para la recolección de la información, se clasifican los procesos elaborándose mapa de procesos, se definen las actividades y las tareas por cargo, se Identifican los peligros así como los controles existentes que son mínimos, se evalúa el riesgo y se define los criterios para determinar aceptabilidad del riesgo, se valoran los riesgos y se define si el riesgo es aceptable, finalmente se elabora el plan de acción para el control de los riesgos. Ver anexo 4

3.2.1 DETERMINACION DEL NIVEL DE RIESGO

Nivel de riesgo NR = NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II 240 III 120
	25	I 1000-600	II 500 – 250	II 200-150	III 100- 50
	10	II 400-240	II 200 III 100	III 80-60	III 40 IV 20

Ilustración 4

Por cada uno de los cargos especificados en el organigrama, se realizó la tabla anterior describiendo las tareas.



3.2.2 SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO

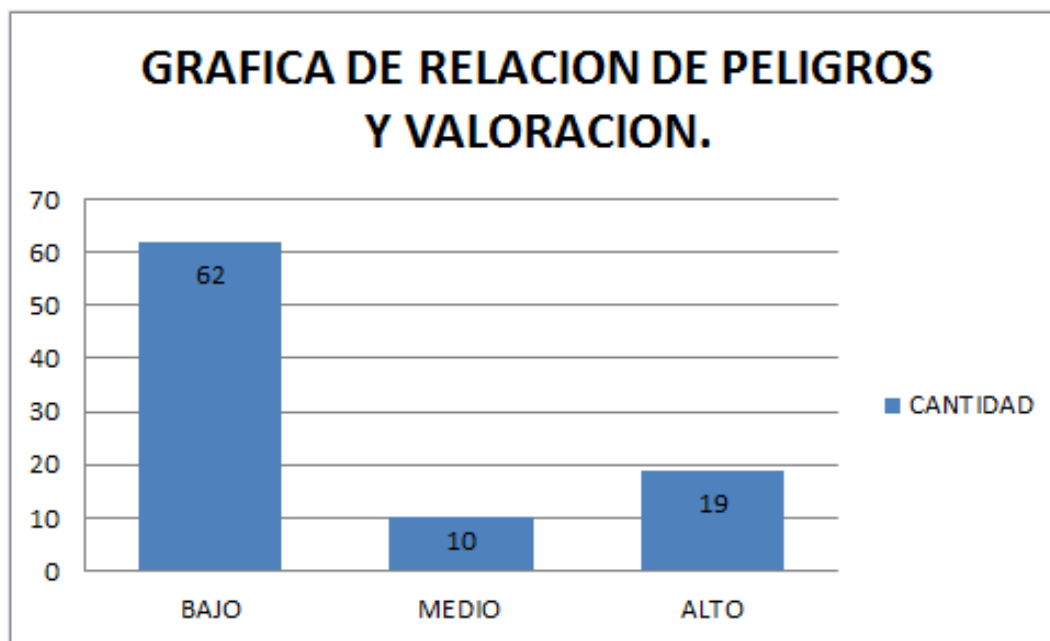
NIVEL DE RIESGO	VALOR DE NIVEL DE RIESGO	SIGNIFICADO
I	4000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360.
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo es aun aceptable.

Ilustración 5

3.2.3 PRIORIZACION DEL RIESGO

De los puestos evaluados los más expuestos son los cargos del mensajero y el asesor comercial:

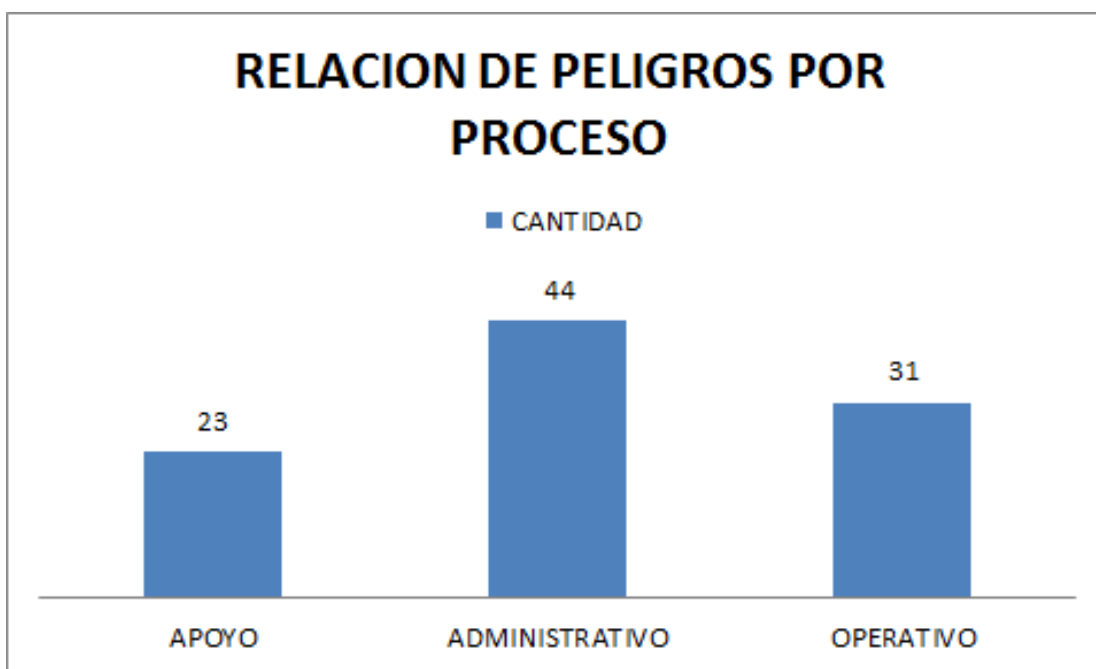
3.2.3.1 GRAFICO 18: DE COMPARACION DEL NIVEL DE RIESGOS



Fuente. Matriz de riesgos y peligros de acuerdo a la GTC 45 / 2012 en inspección realizada el día 22-Feb-2016

De acuerdo a la gráfica de comparación del nivel de riesgos por procesos se puede evidenciar que el mayor porcentaje corresponde a riesgo bajo con un 62% derivado de las actividades intramurales y un 19% asociado al riesgo alto que tiene que ver con las actividades extramurales.

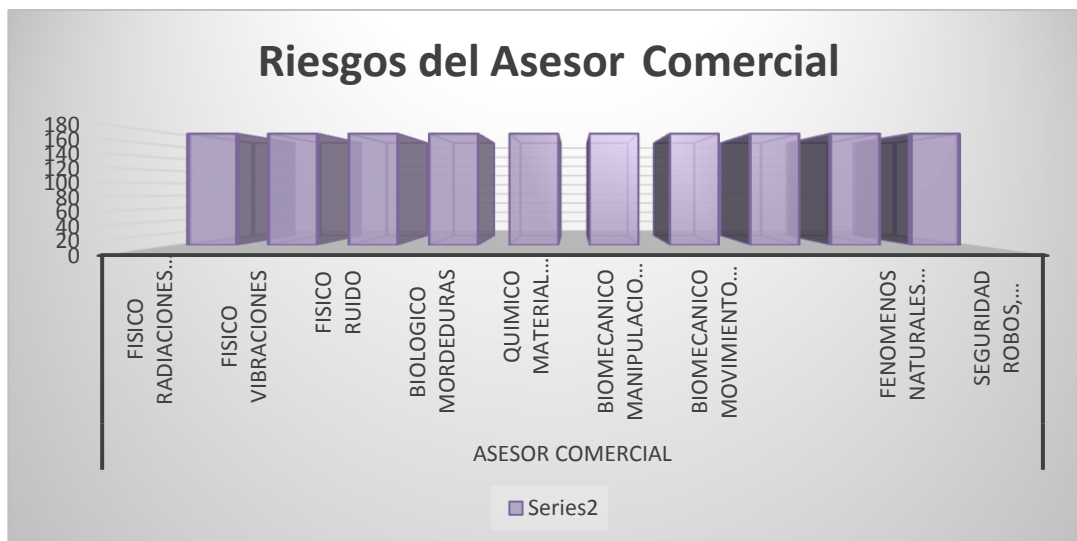
3.2.3.2 GRAFICO 19: DE COMPARACION DEL NIVEL DE RIESGOS



Fuente. Matriz de riesgos y peligros de acuerdo a la GTC 45 / 2012 en inspección realizada el día 22-Feb-2016

La gráfica nos da la comparación de los peligros por procesos donde se observa que el mayor número con un 44% es para los administrativos por ser en la oficina la mayor concentración de peligros aunque la valoración para estos sea bajo y disminuyen el número de peligros para el personal operativo con 31% y 23% al personal de apoyo pero estos incrementan su nivel de riesgo por realizar la mayor parte de sus actividades al exterior de la oficina donde es más latente el riesgo público

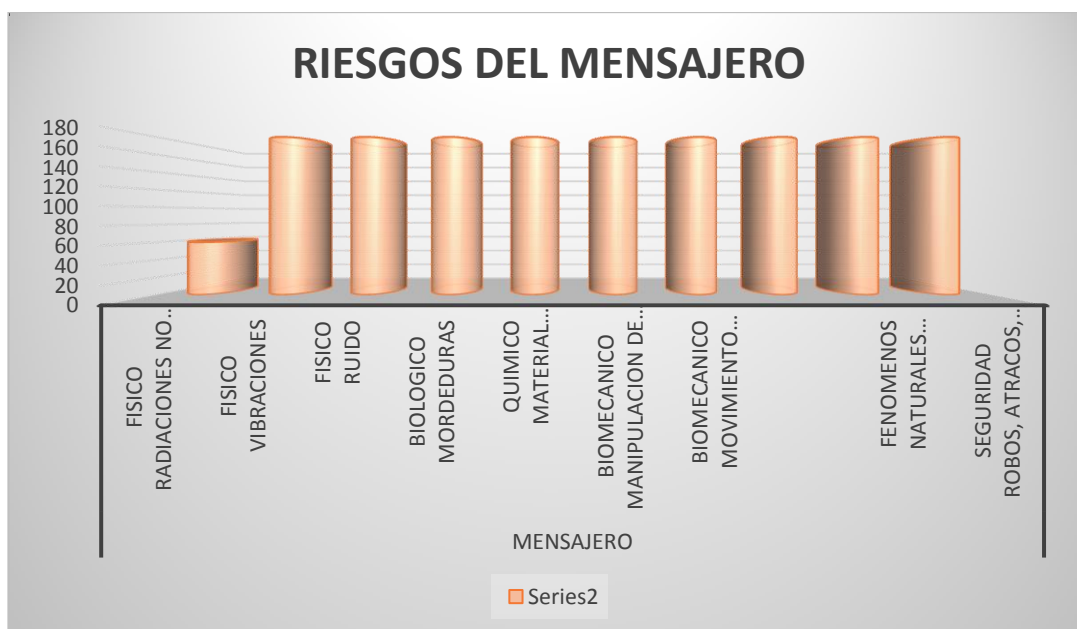
3.2.3.3 GRAFICO 20: DE PRIORIZACION DEL RIESGO DE ACUERDO AL CARGO



Fuente. GTC 45 / 2012

El riesgo más significativo de este cargo es el público por atracos, asaltos, robos como también los accidentes de tránsito.

3.2.3.4 GRAFICO 21: DE PRIORIZACION DEL RIESGO DE ACUERDO AL CARGO





Fuente. GTC 45 / 2012

El riesgo más significativo de este cargo es el público por atracos, asaltos, robos como también los accidentes de tránsito.



4 CAPITULO IV

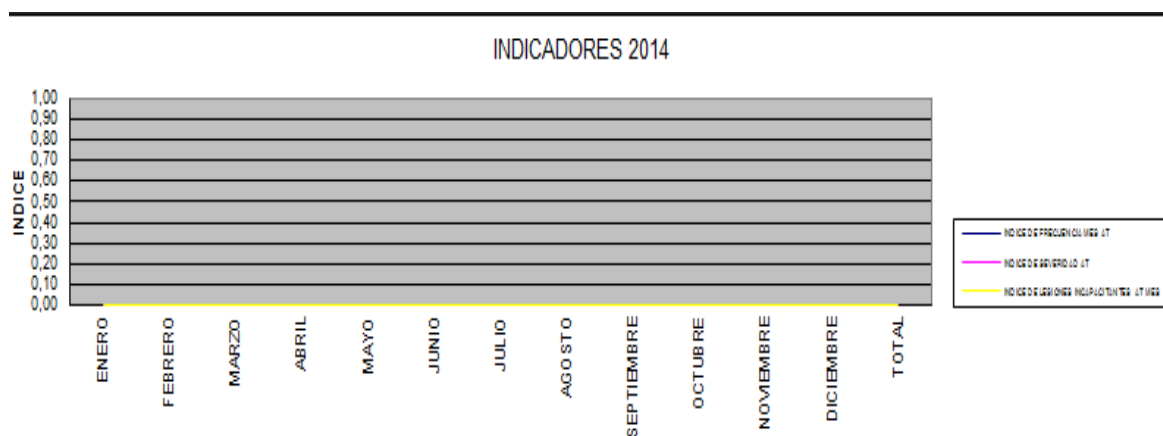
4.1 ANÁLISIS DE ACCIDENTALIDAD AÑO 2014-2015

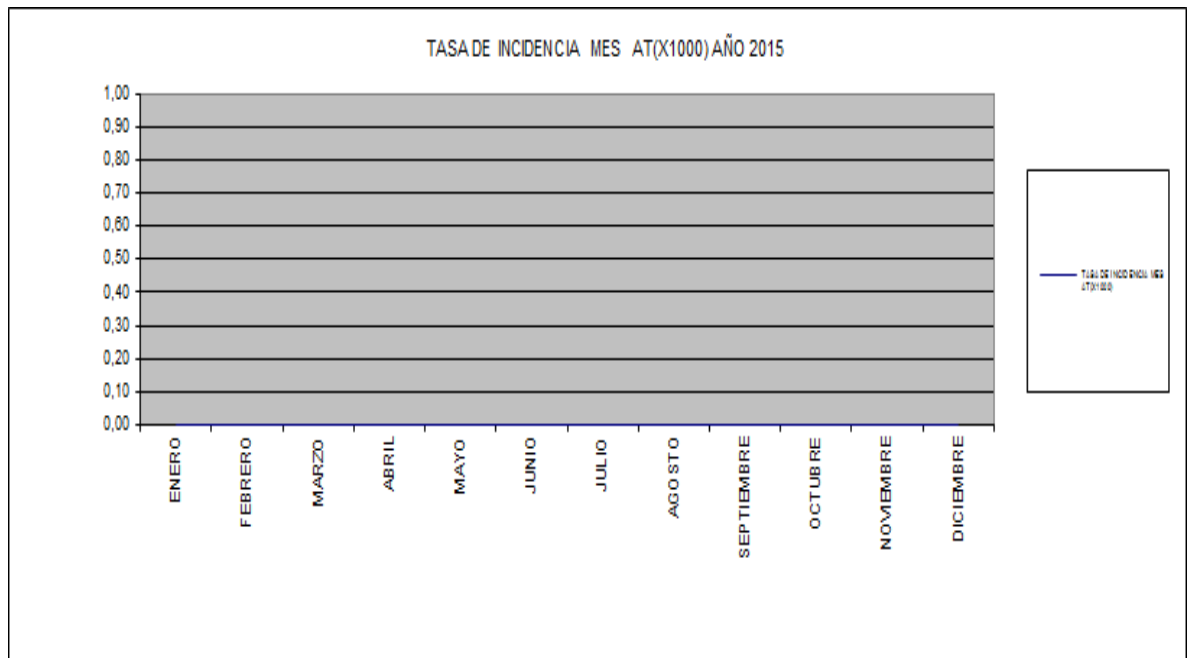
De acuerdo a información suministrada por el Gerente de Rafco Asociados Sas Hernando Alberto Pineda, no se presentaron accidentes por tal motivo no hay registros de accidentes de trabajo o enfermedad profesional durante el periodo comprendido entre el 2014 – 2015. (Ver anexo 5)

Además se establece que la empresa no cuenta con formatos de registro de datos relacionados con recolección de esta información.

Por tratarse de una situación prioritaria de resolver, se procede al diseño, capacitación personal a la administradora y entrega en carpeta de los formatos para el diligenciamiento de los registros de datos de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad laboral y enfermedad general a partir de la fecha.

La empresa deberá dar inicio inmediato a su diligenciamiento y a realizar mensualmente el análisis de los datos recolectados, para lo cual deberá aplicar los estándares establecidos para tal fin y desarrollar las medidas preventivas y correctivas a que haya lugar.







5 CAPITULO V

5.1 INSPECCIÓN DE SEGURIDAD SEGÚN NORMA NTC 4114

5.1.1 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

La **Inspección de Seguridad** es una actividad preventiva que tradicionalmente se ha encuadrado entre las Técnicas Generales de Seguridad previas al accidente analíticas puesto que su objeto era y es detectar, más que corregir, conductas y actuaciones peligrosas.

Se realiza inspección de seguridad a las instalaciones de Rafco S.A.S. el día 5 de marzo, siguiendo lo establecido en la N.T.C. 4114, para lo cual se aplican los formatos presentados en dicha norma (ver anexo 6) se evidenciaron las siguientes condiciones y se realizan las respectivas observaciones:

Durante la inspección a la edificación se verificaron los requerimientos contemplados en el formato, hay ausencia total de señalización informativa para seguridad de los trabajadores y visitantes, aunque hay extintores y algunos empleados tienen nociones básicas sobre su operación no están conformadas las brigadas de primeros auxilios y contra incendio, se debe instalar la señalización, implementar programa de pausas activas, realizar mediciones de iluminación en la empresa y cumplir los requerimientos para la implementación del SG-SST.

Así mismo se establece programa de inspecciones planeadas ver (carpeta (5) anexo 2), el cual vincula los objetivos, indicadores y Cronograma de Inspecciones Planeadas. Este posee una periodicidad anual, los registros de las inspecciones realizadas se mantendrán disponibles para la revisión por parte de cualquier proceso de la empresa o de entidades de control que así lo requieran.

El responsable de la inspección y de los procesos involucrados son los responsables de hacer el seguimiento de la ejecución de las acciones correctivas o preventivas establecidas, verificando y facilitando los medios para que se cumplan.

5.1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE CONDICIONES GENERALES DE LA INSPECCION DE SEGURIDAD



Las áreas comunes cuentan con buen espacio de tráfico para los trabajadores y visitantes, pero se evidencia la ausencia generalizada de señalización, rutas de



evacuación, plano de emergencia, etc.

Los puestos de trabajo presentan condiciones de adaptación al trabajador para disminuir el riesgo biomecánico por las jornadas diarias de trabajo.



En el área del patio interior presenta una irregularidad de nivel en una rejilla de aguas colectoras que genera una condición de riesgo locativo, se requiere hacer una mejora en el área.

5.1.3 CUADRO COMPARATIVO DE HALLAZGOS DE LA INSPECCION

ITEM	HALLAZGO	OBSERVACIONES	MEJORA	FECHA DE CIERRE
1		se evidencia la ausencia generalizada de señalización, rutas de evacuación, plano de emergencia	Realizar compra de señalización para su ubicación en la empresa	30-Abr-16
2		En el área del patio interior presenta una irregularidad de nivel en una rejilla de aguas colectoras que genera una condición de riesgo locativo	Se realiza mejora del suelo para corregir la condición	30-Abr-16



6 CAPITULO VI

6.1 ANALISIS DE TAREAS DE CRÍTICAS.

Análisis de Trabajo/Tarea es el proceso mediante el cual se estudia parte del trabajo que alguien ejecuta, para poder determinar la mejor manera posible de hacerlo.

Un “trabajo/tarea” es

- Un segmento del trabajo que una persona hace.
- Una asignación específica de trabajo llevada a cabo por alguna persona.
- Un conjunto de acciones requeridas para completar un objetivo de trabajo específico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
ACTIVIDADES DEL ÁREA	PELIGROS DE LA ACTIVIDAD	TOTAL
RUTINARIAS		
1. Desplazamiento en moto para visitas de captación clientes nuevos y mantenimiento de los existentes.	FISICO Radiaciones no ionizantes: Exposición de radiaciones solares en desplazamiento de empresa a empresa.	5
	FISICO Radiaciones no ionizantes: Por conducción de moto en desplazamiento extramural.	5
	FISICO Ruido: Generado por el ruido del motor de la moto en donde se transporta y del ambiente.	5
	Biológico Mordeduras: Encuentro con perros callejeros.	5
	Químico Material Particulado: Por exposición a polvos por medio ambiente.	5
	Biomecánico Manipulación de cargas: Por transporte de material comercial.	5
	Biomecánico Movimientos repetitivos: Por acelerar y desacelerar moto.	5
	Seguridad Accidentes de Tránsito: Por conducción de moto en desplazamiento.	7
	Fenómenos Naturales Terremotos: Durante el traslado en visita de empresas.	7
2. Recaudo de cartera.	SEGURIDAD Robos, atracos, asaltos: Durante el recaudo y traslado hacia la oficina.	7
	BIOLOGICO Hongos Virus : Manipulación de monedas y billetes.	5
3. realizar consignaciones.	SEGURIDAD Robos, atracos, asalto: Durante el traslado y dentro del banco.	7



De acuerdo a la evaluación de actividades críticas se determinó que el mensajero y el asesor comercial son quienes más expuestos están a estas por sus actividades de movilización en motocicleta a condiciones de seguridad de accidentes de tránsito y robos y/o atracos por las actividades de recaudo de cartera de clientes y consignaciones.

Dentro del SG-SST se debe implementar actividades de capacitación en manejo defensivo para todos los empleados que manejan vehículos en el cumplimiento de sus funciones dentro de su jornada de trabajo y capacitación en riesgo público por las actividades de recaudo de dinero de los clientes y movilización a bancos para realizar consignaciones.

Lo anterior es fundamentado en el resultado de la aplicación del instrumento que suministra la NTC 4116. Las tareas críticas de la empresa fueron arrojadas de la identificación de peligros y riesgos que se hizo en Rafco.

Las tareas muy críticas son:

- Desplazamiento en moto para visitas de captación clientes nuevos y mantenimiento de los existentes. Los peligros que generan la valoración del peligro son los Seguridad Accidentes de Tránsito: Por conducción de moto en desplazamiento. Fenómenos Naturales Terremotos: Durante el traslado en visita de empresas. El riesgo por transporte público es significativo no por los trabajadores sino por la incultura de la población general para los funcionarios se fortalecerán la formación en manejo defensivo.
- Recaudo de cartera. SEGURIDAD Robos, atracos, asaltos: Durante el recaudo y traslado hacia la oficina. Esta condición es de control externo la situación actual conlleva a que este ejercicio sea tenida en cuenta como muy riesgosa ya que el orden público no es el más seguro.
- realizar consignaciones. Para este caso se requiere establecer acciones puntuales para el manejo del recaudo de pólizas las cuales se plantea el manejo del datafono de tal manera que el trabajador manipule un datafono portátil y de esta manera se realice el recaudo de esta manera disminuimos la valoración del riesgo.

Las tareas de calificación 5 fueron tenidas en cuenta por la frecuencia en la que se realizan las actividades así sus consecuencias en la exposición sean a largo plazo.

Se continuaran con controles en suministro de ropa de trabajo manga larga, elementos de protección que garanticen la disminución de la vibración en manos,



el mantenimiento periódico de la moto. Suministro de canilleras y rodilleras para el mensajero y asesores. Y todas aquellas que sean necesarias para mejorar la seguridad del trabajador.

6.2 ANALISIS INTEGRAL DE PUESTO DE TRABAJO.

6.2.1 ASESOR COMERCIAL.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Descripción de la actividad realizada en el PT:	
Desplazamiento en moto para visitas de captación clientes nuevos y mantenimiento de los existentes.	
Atención del usuario.	
Recolección de novedades y diligenciamiento de formularios	
Recaudo de cartera.	
Digitalización información de nuevos afiliados.	
Secuencia de Pasos o tareas para realizar la actividad	
1. Ingresar a la oficina.	11.
2. Programar la ruta.	12.
3. Revisar la moto para iniciar la salida de la empresa	13
3. Iniciar desplazamiento en moto para visita de clientes	14
4. Diligenciamiento de formularios	15
5. Desplazamiento a pie para visita de clientes según ruta y ubicación.	16
6. Visita a clientes para recaudo de cartera.	17
7. regreso a la oficina para trámites de novedades, diligenciamiento de formularios en línea, entrega de recaudo.	18
8. Elaboración de informes.	19
9. Digitación de información de usuarios.	20

Tabla 1

Ver anexo 7

6.2.2 MENSAJERO.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Descripción de la actividad realizada en el PT:	
1. Desplazamiento en moto para entrega de correspondencia y/o diligencias de bancos.	
2. Realizar consignaciones.	
3. Entregar correspondencia.	
4. Digitación información.	
Secuencia de Pasos o tareas para realizar la actividad	
1. Ingresar a la oficina.	11. Elaboración de informe diario de ruta realizada.



2. recoger y organizar la correspondencia de la mañana.	12. apoyo administrativo según disponibilidad de tiempo.
3. Recepción de recaudo para consignar.	13
3. Programar la ruta.	14
4. Revisar la moto para iniciar la salida de la empresa	15
5. Iniciar desplazamiento en moto para entrega de correspondencia y/o diligencias de bancos.	16
6. Ingresar al banco si hay consignaciones.	17
7. Diligenciamiento de consignaciones si se debe consignar	18
8. Desplazamiento a pie para entrega de correspondencia según ruta y ubicación.	19
9. Visita a clientes para recaudo de cartera.	20
10. regreso a la oficina para entrega de recibidos, consignaciones, recaudo y/o compras	21

Tabla 2

Ver anexo 8

Observaciones:

Una vez realizado el análisis del puesto de trabajo se puede determinar que las actividades más representativas de riesgo para los trabajadores son los de mensajero y asesor comercial, ya que estos dedican la mayor parte de su jornada de trabajo a realizar actividades extramurales exponiéndose al riesgo de seguridad por accidentes de tránsito al movilizarse en motocicleta y al riesgo de orden público por el recaudo de dinero de afiliaciones de nuevos clientes y antiguos. Dado esto se hace las siguientes recomendaciones anexas en la matriz de riesgos y peligros.

- Suministro de guantes acolchados.
- Realizar audiometrías periódicas
- Suministro de canilleras.
- Realizar espirómetros anuales.
- Realizar exámenes periódicos con énfasis en osteomuscular.
- Suministrar elementos de confort en puestos de trabajo.
- Implementar protocolos para el lavado de manos.
- Realizar curso certificado de manejo defensivo. Contar con seguimiento de revisiones tecno mecánicas a los vehículos.
- capacitación en qué hacer en caso de un terremoto.
- Capacitación en riesgo público.
- Implementar protocolos para el lavado de manos.



7.1 RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE LA EMPRESA RAFCO ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900.373.245-2

De acuerdo a la evaluación de actividades críticas se determinó que el mensajero y el asesor comercial son quienes más expuestos están a estas por sus actividades de movilización en motocicleta a condiciones de seguridad de accidentes de tránsito y robos y/o atracos por las actividades de recaudo de cartera de clientes y consignaciones.

Se recomienda, implementar un programa en prevención de los riesgos laborales generados por los factores de riesgo público, donde se comprometa tanto la Gerencia como los empleados a:

Vigilar el desempeño de seguridad de la empresa

Adelantar capacitaciones permanentes para la sensibilización y compromiso para el control del riesgo público, aprovechando las herramientas disponibles, como videos publicados, afiches, plegables y la información divulgada desde la inducción de nuevos empleados.

Optimizar continuamente los procesos y condiciones de trabajo para garantizar una operación segura.

Garantizar que todos los colaboradores de la empresa conozcan y participen en la propuesta de medidas de intervención para el control del Riesgo Público.

Motivar a que los colaboradores participen activamente reportando todas las condiciones de inseguridad que observen, así como dar cumplimiento a las recomendaciones de prevención y control de los factores del riesgo en el desempeño en sus actividades, adoptando las prácticas seguras.

Buscar asesoría de personal especializado en el área para el análisis del ambiente laboral, con recomendaciones preventivas, correctivas y la educación de los empleados.

Reportar todos los incidentes y accidentes relacionados con eventos de riesgo público.



Disponer de los números de emergencias y cuadrante de la Policía a disposición de todos los colaboradores.

Semestralmente la gerencia realizara auditoria al cumplimiento del programa y deberá realizar los ajustes necesarios.

Una vez identificada la problemática de la empresa en materia de seguridad vial, es importante efectuar un plan de acción donde se describan los objetivos, las metas, las estrategias, las actividades, el cronograma, los indicadores y los responsables, que permitan a la empresa la ocurrencia de accidentes de tránsito, el cual debe estar acorde a la realidad de la empresa en cuanto al presupuesto disponible y la capacidad de proceso para la ejecución de las actividades, a fin de garantizar la obtención de los resultados esperados.

Garantizar el compromiso de la Gerencia en la implementación y mejora continua del plan de acción

Velar por que los empleados expuestos a riesgo en seguridad vial realicen ciclo de capacitación y entrenamiento en seguridad vial, como técnicas de manejo defensivo, responsabilidades legales del conductor, tolerancia, inteligencia emocional y autocontrol en la vía, entre otros temas.

Hacer mantenimiento del parque automotor con el fin de mejorar o reemplazar el parque automotor, teniendo en cuenta el respaldo para la consecución de repuestos y personal calificado para mantenimiento y seguimiento continuo al estado mecánico y de seguridad de los vehículos.

Definir estándares de seguridad vial, identificando los aspectos críticos que ameritan ser estandarizados y divulgar los estándares, para garantizar que todos adopten las medidas de seguridad definidas.

Observar comportamientos y evaluar el desempeño a través observaciones periódicas que se hacen al personal, con el fin de verificar el buen desempeño, de acuerdo con las políticas, estándares y procedimientos de la empresa.

Crear un clima de sensibilización en la empresa, sobre las consecuencias de los accidentes de tránsito en los que se puedan ver involucrados.

Atender integralmente el accidente, por lo cual se hace necesario contar con un procedimiento para la atención de emergencias de tránsito de diferentes tipos y



divulgarlas a los empleados, garantizando que mantengan esta información clara y actualizada.

Verificar que los empleados acrediten todos los permisos exigidos por el Gobierno Nacional y por las autoridades competentes para el manejo de vehículos.

Incluir dentro de su plan de inducción, procedimientos básicos de la conducción segura y control del riesgo del tránsito

Construir y actualizar el listado de peligros y eventos peligrosos con potencial de causar incidentes y accidentes de tránsito.



8 CAPITULO VIII

8.1 ANALISIS DE SEGURIDAD DE DOS PUESTOS DE TRABAJO

8.1.1 Asesor comercial

FORMATO		ANÁLISIS INTEGRAL DE PUESTOS DE TRABAJO												
INFORMACIÓN GENERAL														
Nombre de la Empresa		RAFCO												
NIT	X	CC		CE		No.	900373240			Centros de	SI	NO	No. CT	1
Actividad Económica														
Ciudad / Municipio		VILLAVICENCIO					Departamento		META					
INFORMACIÓN DEL ANÁLISIS INTEGRAL DEL PUESTO DE TRABAJO														
Nombre Responsable P.S.O		NO TIENE												
Nombre del Centro de Trabajo		SEDE ADMINISTRATIVA					Clase de Riesgo del CT		1					
Nombre del Jefe o Supervisor de área		YANNY LICETH REAL PATARROYO												
Nombre del Puesto de Trabajo a Analizar		ASESORA COMERCIAL												
No. De Trabajadores del Puesto de Trabajo		9	GÉNERO	F		M	X	No. De Puestos de Trabajo		9				
ASPECTOS ORGANIZACIONALES														
Nombre del Trabajador		CARMEN ANDREA MARQUEZ AGUIRRE												
NIT		CC	X	CE		No.	1121817268			GÉNERO	F	X	M	
Antigüedad en el PT				Años		Meses		2	días	Ocupación 42 / Empleados en trato directo con el público				
Antigüedad en la ocupación				Años		Meses			días					
Formación Técnica		SI	NO	Nombre de la Institución					Título					
Formación Tecnológica		SI	NO	Nombre de la Institución					Título					
Formación Profesional		SI	NO	Nombre de la Institución					Título					
Formación de Posgrado		SI	NO	Nombre de la Institución					Título					
Recibió Inducción en PT		SI	NO	Responsable		YANNY LICETH REAL PATARROYO								
Entrenamiento Periódico		SI	NO	Período de entrenamiento					No. Horas de entrenamiento					
Examen de ingreso		SI	NO	Examen periódicos		SI	NO							
No. Horas Laborales		48	Hora de Inicio		8:00	Hora de Finalización		18:00	No. Horas de Descanso		2			
No. De Días Laborales		6	No. De Días de Descanso		1	Turnos		SI	NO	Horario		a		
No. De Turnos semanales			Diurno		Nocturno	Mixto		Rotativo						
Se encuentran identificados los FR		SI	NO	Existen Estándares de Seguridad		SI	NO	Seguimiento y Control de Estándares		SI	NO			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD														
Descripción de la actividad realizada en el PT:														
Atención al cliente, servicio comercial y asesorías externas, recaudo de dinero y consignaciones.														
Secuencia de Pasos o tareas para realizar la actividad														
1. diligenciar formularios						11								
2. Digitalizar información de nuevos afiliados						12								
3. Movilización en motocicleta						13								
4.						14								
5.						15								
6.						16								
7.						17								
8.						18								
9.						19								
10.						20								
Ritmo de trabajo:		Mecanizado		Automatizado		Manual	X	Mixto		¿Cuál?				
Tipo de Actividad:		Sedentaria		Liviana	X	Moderada		Pesada		¿Cuál?				

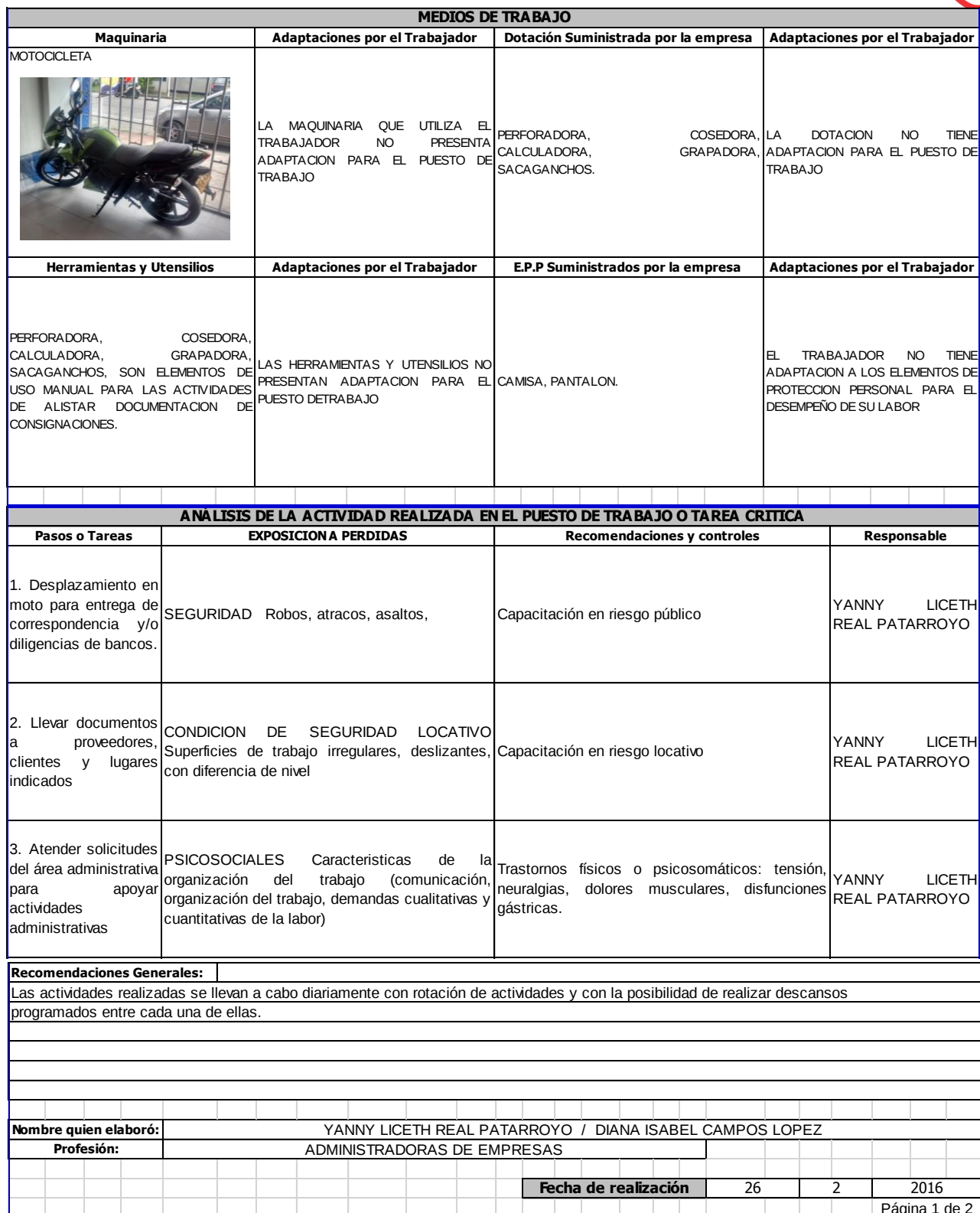


MEDIOS DE TRABAJO			
Maquinaria 	Adaptaciones por el Trabajador LA MAQUINARIA QUE UTILIZA EL TRABAJADOR NO PRESENTA ADAPTACION PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Dotación Suministrada por la empresa PERFORADORA, COSEDORA, CALCULADORA, GRAPADORA, SACAGANCHOS.	Adaptaciones por el Trabajador LA DOTACION NO TIENE ADAPTACION PARA EL PUESTO DE TRABAJO
Herramientas y Utensilios PERFORADORA, COSEDORA, CALCULADORA, GRAPADORA, SACAGANCHOS, SON ELEMENTOS DE USO MANUAL PARA LAS ACTIVIDADES DE ALISTAR DOCUMENTACION DE AFILIACION DE NUEVOS CLIENTES DURANTE SUS VISITAS PARA DIGITALIZARLAS Y ARCHIVARLAS Y ENTREGAR DOCUMENTACION DE CONSIGNACIONES EVENTUALES.	Adaptaciones por el Trabajador LAS HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS NO PRESENTAN ADAPTACION PARA EL PUESTO DE TRABAJO	E.P.P Suministrados por la empresa CAMISA, PANTALON.	Adaptaciones por el Trabajador EL TRABAJADOR NO TIENE ADAPTACION A LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL DESEMPEÑO DE SU LABOR
ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PUESTO DE TRABAJO O TAREA CRÍTICA			
Pasos o Tareas	EXPOSICION A PERDIDAS	Recomendaciones y controles	Responsable
1. DILIGENCIAR FORMULARIOS	PSICOSOCIAL Características de la organización del trabajo (comunicación, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Realizar estudio de clima organizacional, Programas de promoción y prevención para el control de los factores psicosociales, manejo del estrés	YANNY LICETH REAL PATARROYO
2. DIGITALIZAR INFORMACION	BIOMECANICO Postura prolongada, mantenida,)	Implementación programa de Vigilancia Epidemiológica de lesiones Osteomusculares, capacitación en higiene postural.	YANNY LICETH REAL PATARROYO
3. MOVILIZACION EN MOTOCICLETA	DE SEGURIDAD ACCIDENTES DE TRANSITO Colisión vehicular, golpes, fracturas, amputaciones, fatalidades.	Realizar capacitación en programa de seguridad vial, manejo defensivo, etc.	YANNY LICETH REAL PATARROYO
Recomendaciones Generales: Las tareas se llevan a cabo diariamente para el cargo evaluado, se debe buscar la pronta implementación de las recomendaciones para la tarea a fin de que la evaluación del riesgo se mantenga en un nivel bajo			
Nombre quien elaboró: YANNY LICETH REAL PATARROYO / DIANA ISABEL CAMPO LOPEZ			
Profesión: ADMINISTRADORAS DE EMPRESAS			
Fecha de realización 26 2 2016			



8.1.2 Mensajero

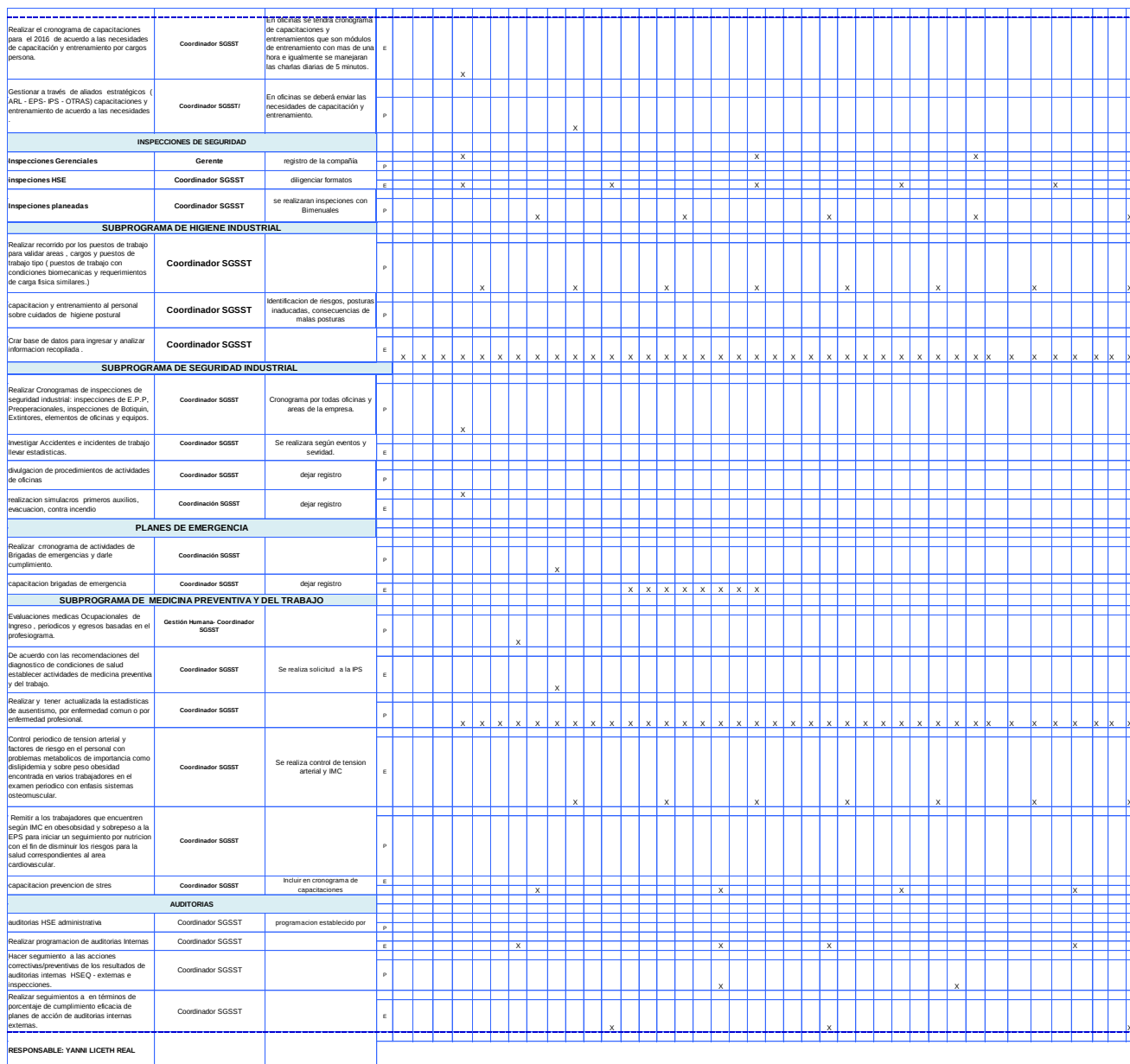
FORMATO																											
ANÁLISIS INTEGRAL DE PUESTOS DE TRABAJO																											
INFORMACIÓN GENERAL																											
Nombre de la Empresa										RAFCO																	
NIT	X	CC		CE		No.	900373240				Centros de	SI	NO	No. CT	1												
Actividad Económica																											
Ciudad / Municipio										VILLAVICENCIO				Departamento		META											
INFORMACIÓN DEL ANÁLISIS INTEGRAL DEL PUESTO DE TRABAJO																											
Nombre Responsable P.S.O										NO TIENE																	
Nombre del Centro de Trabajo										SEDE ADMINISTRATIVA				Clase de Riesgo del CT		1											
Nombre del Jefe o Supervisor de área										LIZETH REAL PATARROYO																	
Nombre del Puesto de Trabajo a Analizar										MENSAJERO																	
No. De Trabajadores del Puesto de Trabajo										1	GÉNERO	F		M	X	No. De Puestos de Trabajo		1									
ASPECTOS ORGANIZACIONALES																											
Nombre del Trabajador										LUIS ARIEL REY GONGORA																	
NIT		CC	X	CE		No.	1121933821				GÉNERO	F		M	X												
Antigüedad en el PT										Años	1	Meses	6	días		Ocupación	CIUO 915 / Mensajeros										
Antigüedad en la ocupación										Años		Meses		días													
Formación Técnica										SI	NO	Nombre de la Institución										Título					
Formación Tecnológica										SI	NO	Nombre de la Institución										Título					
Formación Profesional										SI	NO	Nombre de la Institución										Título					
Formación de Posgrado										SI	NO	Nombre de la Institución										Título					
Recibo Inducción en PT										SI	NO	Responsable										LIZETH REAL PATARROYO					
Entrenamiento Periódico										SI	NO	Período de entrenamiento										CADA 4 MESES	No. Horas de entrenamiento	4			
Examen de ingreso										SI	NO	Examen periódicos										SI	NO				
No. Horas Laborales										48		Hora de Inicio		7:00		Hora de Finalización		18:00		No. Horas de Descanso		2					
No. De Días Laborales										6		No. De Días de Descanso		1		Turnos		SI	NO	Horario		a					
No. De Turnos semanales												Diurno		Nocturno		Mixto		Rotativo									
Se encuentran identificados los FR										SI	NO	Existen Estandares de Seguridad										SI	NO	Seguimiento y Control de Estandares		SI	NO
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD																											
Descripción de la actividad realizada en el PT:																											
Actividades de mensajería y cobros, consignaciones.																											
Secuencia de Pasos o tareas para realizar la actividad																											
1. Desplazamiento en moto para entrega de correspondencia y/o diligencias de bancos.										11																	
2. Realizar consignaciones.										12																	
3. Entregar correspondencia.										13																	
4. Digitación información.										14																	
5.										15																	
6.										16																	
7.										17																	
8.										18																	
9.										19																	
10										20																	
Ritmo de trabajo:										Mecanizado		Automatizado		Manual	X	Mixto		¿Cuál?									
Tipo de Actividad:										Sedentaria		Liviana		Moderada		Pesada	X	¿Cuál?									





9.1 PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL SG-SST

			CRONOGRAMA ACTIVIDADES ANUAL 2016																																			
			VERSION: 01																																			
			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
LIDERAZGO Y COMPROMISO GERENCIAL																																						
1	Realizar Reuniones Gerenciales.	ALTA GERENCIA RAFCO	Participacion de por parte de la gerencia a las reuniones de liderazgo y compromiso gerencial que se van convocadas en materia de HSE.	P																																		
			E	X																																		
2	Reunion Mensual HSE	ALTA GERENCIA RAFCO	Seguimiento de los compromisos adquiridos en reunion.	P		X	X	X	X	X																												
			E																																			
3	Comité Operativo semanal	GERENTE REPRESENTANTE SOSST	Seguimiento de los compromisos adquiridos en reunion.	P																																		
			E																																			
4	Inspecciones Gerenciales.	ALTA GERENCIA RAFCO	Las inspecciones gerenciales tendran una frecuencia de una (1) por mes de igual forma se realizara Seguimiento de los hallazgos generados durante las inspecciones gerenciales.	P	X					X					X					X				X					X				X					
			E																																			
5	POLÍTICAS- OBJETIVOS Y METAS HSEQ																																					
6	Divulgar Politicas de HSE RAFCO	Coordinador HSEQ Supervisores de Campo	En Campo se realizara a través de las visitas. Se entregara folletos al personal se deberá garantizar su publicación vigente.	P																																		
			E			X																																
7	Evaluar el conocimiento de la políticas al personal.	Coordinador HSEQ HSE Supervisores de operaciones y ADM.	Se realizara dos evaluaciones de conocimiento y aplicación de políticas HSEQ- Una escrita y una oral.	P							X																											
			E																																			
8	Divulgar los objetivos y metas de HSEQ RAFCO para el 2016 al personal	Coordinador HSEQ HSE Supervisores de operaciones y ADM.	En Campo se realizara a través de las visitas. Se entregara folletos al personal .	P																																		
			E							X																												
9	REQUISITOS LEGALES																																					
10	Actualizar matriz de Peligros y riesgos - velador - evaluar aplicar controles/ acciones preventivas de acuerdo al procedimiento.	Coordinador SOSST	La actualización en oficina de administración y en cada uno de los proyectos.	P																																		
			E																																			
11	Divulgar al personal a los cambios generados a la matriz - Acciones Preventivas y controles.	Coordinador SOSST	La Divulgación en oficina de administración los protocolos de reporte de AT.	P																																		
			E			X																																
12	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones generadas en la evaluación de la matriz.	Coordinador SOSST	Se realizara en campo mediante visitas.	P																																		
			E																																			
	Actualizar matriz de requisitos legales HSEQ - evaluar el cumplimiento e implementar las acciones resultantes de acuerdo al procedimiento.	Coordinador SOSST		P																																		
			E																																			
	Actualizar el SG -SST para la empresa RAFCO	Coordinador SOSST	Debe ir firmado por el Representante Legal	P																																		
			E																																			
			P																																			
			E																																			
	Seguimiento del cumplimiento del cronograma de trabajo.	Coordinador SOSST	El ultimo día de cada mes de se realizara el seguimiento al cumplimiento de cronogramas de trabajo , de oficinas y Administración.	P		X		X			X			X			X		X			X			X			X										
			E																																			
	Conformar COPASST y Seguimiento al cumplimiento de las reuniones de COPASST. Asi como los compromisos adquiridos en las reuniones.	Coordinador SOSST	Las actas de COPASST se deberá enviar una mensual Con los acciones generadas en reunión COPASST anterior cerrada.	P																																		
			E			X		X			X			X			X		X			X			X			X										
	Conformación del comité de convivencia de proyecto e implementar sus actividades	Coordinador SOSST	Crear comité de convivencia en los proyectos.	P																																		
			E																																			
	Divulgar al personal los miembros del comité y cual es su propósito al interior de la compañía.	Coordinador SOSST	Dejar registros de la divulgación.	P										X																								
			E																																			
	Publicación en todos los proyectos el reglamento de Higiene de seguridad industrial y su divulgación.	Coordinador SOSST	Se dejara registro de la divulgación.	P										X																								
			E																																			
INDUCCIÓN, MOTIVACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN HSE																																						
	Entrega manual de funciones al personal.	Coordinador SOSST	Se deberá entregar todos los empleados existentes y los que van a ingresar se les entregara en la inducción.	P																																		
			E																																			





10 CAPITULO X

10.1 CONFORMAR Y CAPACITAR EL COPASST

El 19 de febrero de 2016 se realizó una convocatoria para reunirnos el 25 de febrero en las instalaciones de la Empresa RAFCO ASOCIADOS S.A.S y realizar la elección y conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud Trabajo COPASST.

La convocatoria se llevó acabo en la fecha establecida y se efectuó el desarrollo de la reunión realizando capacitación de derechos y deberes de los trabajadores y del empleador, dejando plasmado todo en las siguientes actas:

- Acta de constitución del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Acta de elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Registro de votantes en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Acta de cierre de las votaciones para elección de integrantes del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
(Ver anexo 9)

10.1.1 CAPACITACION COPASST

Se realizó capacitación sobre el COPASST teniendo en cuenta los lineamientos del Decreto 1443 de 2014 donde se explicó cómo se conforma, donde se conforma, quien los nombra y por cuánto tiempo y las funciones del comité y su importancia para la cualquier empresa. El día 25 de febrero de 2016 se realizó capacitación en conformación del COPASST. (Ver anexo 10)



11.1 SESIONES PRACTICAS SOBRE INVESTIGACIONES DE TRABAJO

11.1.1 CAPACITACION EN INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE



- Investigación de Accidente trabajo

En esta capacitación se proyectó la normatividad de investigación de accidentes y los pasos a seguir cuando se presenta un accidente laboral, como debe estar conformado el equipo investigador y el tiempo de la investigación, si hay un accidente grave que se debe hacer.



Además se les proyectó un video instructivo sobre la importancia de reportar los incidentes laborales, y se realiza una discusión dirigida del video, con la participación de los trabajadores. El 04 de abril de 2016 se realizó capacitación en investigación de accidente de trabajo.

(Ver anexo11)

12.1 TALLER FOMENTO DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO Y/O COMPORTAMIENTO SEGURO SEGÚN PUESTOS ANALIZADOS





La capacitación se dirigió a actos seguros que asume la persona en la labor o tareas que desempeña en su trabajo. Esto con el fin de incrementar el nivel de conciencia hacia la seguridad e igualmente incrementar su nivel de percepción del riesgo. Se realizó reflexión sobre creencias frente a la seguridad y se sensibilizó sobre proyecto de vida y cultura de auto-cuidado.

Se realizó además una concienciación sobre el riesgo público teniendo en cuenta que es su actividad económica está ligada a este riesgo.

La metodología que se trabajo fue seguridad basada en el comportamiento de tipo constructivista, partiendo de experiencias y conocimientos de los asistentes a la actividad, se tomaron casos de la vida real para socializarlos durante la intervención. El 01 de marzo de 2016 se realizó capacitación en fomento trabajo seguro y estilos de vida saludable. (Ver anexo 12)

Las capacitaciones se llevaron a cabo en la oficina de Rafco Asociados s.a.s, por el grupo de práctica de la especialización en Seguridad y salud para el trabajo – UNILLANOS, con participación de un significativo número de empleados, realizándose el debido Registro de asistencia a capacitaciones.



13 CAPITULO XIII

13.1 VIDEO DE INDUCCION EN SST, SEGÚN CONDCIONES DE LA EMPRESA

Ver carpeta 13 anexo 1



14 CAPITULO XIV

14.1 OTROS ANEXOS

- Oficio universidad de los llanos, facultad de ciencias de la salud especialización en salud y seguridad en el trabajo a la empresa rafco asociados s.a.s solicitando permitir realizar la práctica empresarial.
- Oficio empresa Rafco Asociados s.a.s dirigido a la universidad de los llanos aceptando práctica empresarial.
- Oficio de las estudiantes para la universidad de los llanos anexando radicados de la ARL.
- Acta de visita y contacto con la empresa debidamente diligenciada y firmada.
- Informe de la empresa Rafco asociados s.a.s sobre primer avance de la práctica empresarial
- Informe de la empresa Rafco asociados s.a.s sobre segundo avance de la práctica empresarial
- Informe de la empresa Rafco asociados s.a.s sobre tercer avance de la práctica empresarial
- Certificado final expedido por la empresa Rafco asociados s.a.s a satisfacción de la práctica empresarial.

Ver carpeta 14 (otros anexos)